

INDUSTRIAS ELECTRICAS
-SAENZ-
(INGENIERO)
INSTALACIONES Y SUMINISTROS
VARA DE REY, 17 - TELEFONO 3108

El ministro de Asuntos Exteriores
saldrá para Manila el sábado
Programa de la estancia en Filipinas del
señor Martín Artajo

MADRID, 17.—En el avión de la mañana del próximo sábado, día 21, el ministro de Asuntos Exteriores, don Martín Artajo, saldrá para Manila con dirección a la República de Filipinas. Acompañará al Sr. Martín Artajo en su viaje el director general de Relaciones Culturales, don José García de Liera, y el capitán de navío don Indalecio Núñez, recientemente nombrado agregado militar en representación de los Ejércitos, en las misiones diplomáticas españolas de la zona del Pacífico.

La llegada del ministro al aeropuerto internacional de Manila se prevé para el mediodía del lunes.

AUDIENCIA DIPLOMATICA
MADRID, 17.—En su despacho del Palacio de Santa Cruz, el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en audiencia diplomática a los embajadores de la República Dominicana, Francia y Alemania, don Emilio García Godoy, M. Jacques Mayrier y S. A. R. el príncipe Alberto de Baviera.

Asimismo, despacharon con el señor Martín Artajo los embajadores de España en Washington, París y Bonn, señores don José Félix de Irujo, conde de Casas Rojas y don Antonio María Aguirre.

PROGRAMA DE LA ESTANCIA EN FILIPINAS
MANILA, 17.—El ministro español de Asuntos Exteriores don Martín Artajo se entrevistará el día veinticuatro con el ministro filipino de Relaciones Exteriores y con el presidente de la República.

No es la riqueza sino el sentimiento
de libertad lo que hace grandes
a los pueblos

Mensaje de Foster Dulles a Lituania y Estonia
con motivo de sus fiestas nacionales
En su declaración ante la Comisión, el secretario de Estado aclara que no
se ha planteado ultimátum alguno a los aliados europeos

WASHINGTON, 17.—El secretario de Estado, Foster Dulles, ha manifestado en mensajes de felicitación a las dos naciones víctimas del desplazamiento imperialista soviético, Lituania y Estonia, con ocasión de celebrarse las fiestas nacionales de ambos países, que la devoción a la libertad y a los valores ejemplares de los pueblos respectivos es la base de la presente período de opresión.

Agrega Dulles en dichos mensajes que no es la riqueza la que hace grandes a las naciones, sino el sentimiento de los pueblos por la libertad. (Efe.)



timátum alguno a los aliados europeos.

de la Comisión, Chipfield, facilitó un comunicado que decía que el secretario de Estado había hecho un amplio relato de su viaje por Europa. «El secretario manifestó claramente—dice el comunicado de Chipfield—que nuestros futuros planes se verán inevitablemente influidos por las pruebas concretas que se den en las próximas semanas de que se están consiguiendo realmente progresos en Europa, y señaló que esto será prueba de que nuestros sacrificios materiales en pro de la seguridad colectiva se ven correspondidos por logros políticos, económicos y militares en la Europa Occidental. Agregó que Dulles había descrito la igualdad del viaje diciendo que lo había realizado con vistas a comprender con exactitud, desde el punto de vista norteamericano, por un lado, los progresos logrados en el camino de la

SE HAN REGISTRADO MOTINES
MILITARES EN DINAMARCA

Organizaron marchas sobre Copenhague y huelgas del hambre como
protesta por el aumento del tiempo de servicio en filas
Investigaciones para aclarar si han sido provocados por
agitadores comunistas

COPENHAGUE, 17.—Noticias sobre una insubordinación militar en el Ejército danés, dicen que más de los 17.000 reclutas forzados tomaron parte en series de marchas de protesta y en huelgas del hambre que comenzaron a primeras horas de ayer y terminaron a últimas horas de la noche.

El Ministerio de Defensa y oficiales del Ejército iniciaron inmediatamente una investigación, pero desmintieron el haber comentarios serios de la posibilidad de que los reclutas hubieran sido organizados por los comunistas.

Cuatrocientos reclutas en la base de Aarhus (Jutlandia) hicieron la huelga del hambre para protestar de la ley de reclutamiento forzoso y del aumento de tiempo en filas.

Las autoridades afirman que las marchas podrían ser consideradas como rebeldía, pero disminuyeron la gravedad de las huelgas del hambre, ya que es privativo de cada uno el determinar si come o no.

Bajo la nueva ley de servicio obligatorio, cerca de la mitad de los reclutas del Ejército serán desmovilizados en la primavera, pero la otra mitad tendrá que servir 18 meses seguidos. (Efe.)

TRATAN DE UNA REVOLUCION
CONJUNTA

WASHINGTON, 17.—Los dirigentes republicanos del Congreso tratan de conseguir el apoyo de los parlamentarios demócratas para presentar una resolución conjunta que asegure el derecho de todos los pueblos, cualquiera que sean los acuerdos secretos entre las grandes potencias.

El jefe de los senadores republicanos, Taft, ha manifestado que considerará con sus colegas demócratas sobre la redacción de la resolución conjunta. (Efe.)

INFORMA A LA COMISION

WASHINGTON, 17.—El secretario de Estado, John Foster Dulles, ha dicho hoy ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes que durante su reciente viaje por el extranjero no se había planteado en absoluto ul-

El cadáver del abad general del Cister
fué ayer inhumado en Poblet

Presidió la solemne ceremonia el ministro de Educación Nacional,
y pronunció una brillante oración sagrada el cardenal arzobispo de Tarragona

REAL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE POBLET, 17.—A las once y cuarto de la mañana llegó a este Real Monasterio el ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz-Giménez, que, en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, presidió el sepelio del abad general de la Sagrada Orden del Cister, don Gregorio Mateo Quatember.

Acompañaba al ministro el gobernador civil de Tarragona, señor González Sama, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación.

A su llegada al Monasterio, el señor Ruiz-Giménez fué recibido por la Diputación Provincial en corporación y bajo mazas; el presidente de la Real Hermandad de Bienhechores de Poblet, don Felipe Bertran y Güell, y los miembros de la Hermandad; gobernador militar, en representación del capitán general de la Región; presidente de la Diputación Provincial de Teruel, en representación del gobernador civil de aquella provincia, el diputado señor Barquero, en representación de la Corporación turolense; Ayuntamiento de Tarragona, con su alcalde; presidente accidental de la Diputación de Barcelona; teniente de alcalde del Ayuntamiento de la Ciudad Condal, señor Jaumar, por dicha Corporación; alcalde de Valls con otras autoridades y representantes tarraconenses; Ayuntamiento de Vilanova, Espigas de Francolí, Montblanch, Reus, y otras autoridades, jerarquías y representantes.

Gregorio Jordana, precedido de cruz alzada; abad procurador general de la Orden, Padre Kleiner, revestido de pontifical, quien inició la marcha a continuación del séquito, seguido por el cardenal arzobispo de Tarragona, monseñor Benjamín de Arriba y Castro, con capa negra, y el ministro de Educación Nacional, a cuya izquierda iba el gobernador civil de Tarragona.

Deposito el féretro en el suelo, el procurador general pronunció las plegarias de ritual y anunció un responso. El ataúd fué trasladado por monjes de la comunidad popular, que fueron turnándose hasta colocarlo sobre un severo túmulo instalado en el crucero de la iglesia.

EL CARDENAL ARRIBA PRONUN-
CIA LA ORACION FUNEBRE

Una vez finalizadas las exequias, el cardenal arzobispo de Tarragona pronunció la oración fúnebre, glorificando el fragmento de las Sagradas Escrituras que dice: «Del justo se guardará eterna memoria». Trató los rasgos más sobresalientes de la vida del abad general, el cual, a pesar de haber nacido en Bohemia, país evangelizado por santos varones, tierra de reyes y santos, quiso ser enterrado en España, y, concretamente, en Poblet. Hizo el elogio de la Orden del Cister, y habló seguidamente de la gran crisis que sufre el mundo, no sólo por falta de valores morales, sino también por falta del sentido cristiano de la vida.

El P. Quatember —dijo el cardenal— me había manifestado el con-

EL MINISTRO VISITA LA TUMBA

Inmediatamente de su entrada en el Monasterio, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil, visitó la tumba donde será enterrado el abad general, por expresa disposición del finado, quien solicitó ser sepultado en la capilla de San José, sita «trás del altar mayor. En la pared contigua a la fosa figura la siguiente inscripción en una lápida: «Don Mateo Quatember, abad general de S. O. del Cister, sucesor de San Esteban, fundador de la Orden Cisterciense y sucesor de San Bernardo. Nació en primero de mayo de 1899. Murió el 10 de febrero de 1953. Amó a Poblet y a España. R. I. P.». Junto a la tumba han sido colocadas cinco coronas de flores por el ministro de Educación Nacional, gobernador civil, Comunidad de Poblet, Diputación Provincial de Tarragona y embajador del Viet-Nam en Roma.

INVESTIGACIONES

COPENHAGUE, 17.—El ministro de Defensa, Harold Peterson, ha ordenado la práctica de una investigación para aclarar si han sido provocados por agitadores comunistas.

Llegan a Bilbao las
perforadoras para las
exploraciones
petrolíferas

BILBAO, 17.—Esta mañana ha entrado en el puerto el buque «Mar Adriático», que más tarde quedó atracado en el muelle de Zorroz. El citado barco procede de Houston y trae a bordo los útiles que van a ser empleados en diversas zonas de Navarra, principalmente de Tudela, para efectuar exploraciones petrolíferas.

En las operaciones de descargo, que han comenzado esta tarde, está presente uno de los técnicos norteamericanos. El principal propósito que para realizar sondeos trae el citado barco se compone de perforadoras y tuberías metálicas.

Esta noche son esperados en Bilbao otros seis técnicos norteamericanos.

Contra el gabberrismo
MULTA

De nuevo ha sido sancionado por el Excmo. Sr. gobernador civil otro acto de gabberrismo y, además, atentatorio a la moral, realizado en esta ocasión hace algunos días por el joven logroñés Carlos Riberio Albizu y del que en su momento dimos cuenta a nuestros lectores.

Al desaprovechar joven se le ha impuesto una multa de mil pesetas que, de seguro, servirá para que en lo sucesivo guarde al público los respetos debidos.

Llegan a París los
marqueses de
Villaverde

PARIS, 17.—A las diez y diez de la tarde llegaron a París los hijos de S. E. el Jefe del Estado, marqueses de Villaverde, precedidos de Madrid. Realizaron el viaje en el avión de la Compañía Iberia, acompañados del embajador de España en París, conde de Casa Rojas. (Efe.)

LEGADA DEL FERRETO

A mediodía, y en medio de un silencio impresionante, que únicamente era interrumpido por el ruido de las campanas del Monasterio, llegó en furgoneta especial que conducía desde Barcelona los restos mortales del abad general. Fueron recibidos en la Puerta Dorada por la Comunidad con su prior, Dom

Llegan a París los
marqueses de
Villaverde

PARIS, 17.—La marquesa de Villaverde, cubierta con abrigo de astracán, descendió sonriente del avión del brazo de su esposo. Declaró que no estaba nada cansada del viaje.

Los hijos del Jefe del Estado español fueron recibidos por miembros de la Embajada de España, y después de tomar una copa de champagne en el aeropuerto, en coche para el Palacio de dicha Embajada. Los marqueses de Villaverde serán durante su estancia en París huéspedes del conde de Casa Rojas.

Los periodistas interrogaron al marqués de Villaverde, quien en extenuante francés les explicó que estaba aquí una semana para preparar la conferencia de la Unión Internacional contra la Tuberculosis, que se celebrará en Madrid dentro de unos tres meses. Dijo que se pondrá en contacto con destacados médicos franceses, a quienes, invitó a la conferencia, y expresó su satisfacción por hallarse en la capital francesa. (Efe.)

Eisenhower afirma en su primera
conferencia de Prensa

que Rusia posee la bomba atómica, que no tiene
en estudio el bloqueo de China y que los Estados
Unidos repudiarán aquellos acuerdos secretos que
llevan a la esclavitud a otros pueblos

Después comió con su contrincante electoral, el
demócrata Stevenson



WASHINGTON, 17.—En su primera conferencia de Prensa como presidente de los Estados Unidos, Eisenhower ha dicho que es ab-

solutamente cierto que Rusia posee la bomba atómica; que tan pronto puedan ser sustituidas por reactores, serán retiradas unidades norteamericanas de la línea del frente; que no tiene oficialmente en estudio el bloqueo de China comunista; que sus observaciones anteriores sobre acuerdos internacionales no significan que los Estados Unidos quieran repudiar los que concertados durante la guerra son conocidos y fueron necesarios; que los precios de los productos agrícolas serán mantenidos estables en cuanto sea posible, y que se opondrá a la reducción de los impuestos mientras no esté equilibrado el presupuesto.

La conferencia atrajo a la capital a gran número de periodistas, a quienes se dirigió pausadamente Eisenhower, y que después le formularon preguntas.

El presidente volvió a asegurar a los agricultores norteamericanos el deseo de su Administración de mantener los precios agrícolas tan estables como sea posible; prometió cumplir la actual ley de apoyo a los precios hasta diciembre de 1954, en que termina su vigencia, y entretanto estudiar cual es el mejor sustituto posible a ella. Por otra parte, expresó su criterio de que la ley de la oferta y la demanda debe imperar, y dijo que por ello no piensa pedir al Congreso la prórroga de la ley de control de precios, que vence el 30 de abril próximo.

A lo de que sus observaciones anteriores sobre los acuerdos internacionales no significan, en forma alguna, dijo, que Norteamérica desee repudiar acuerdos a que se ha-

Nuestros colaboradores
El burro gaditano y los calvos

Por José María Iribarren

Nuestra impar refranero, que tiene citas para todos los gustos, dispone de dos refranes: «Ningún burro sea calvo» y «Muchos burros hay calvos, pero ninguno calvo», con los cuales los alópates y los calvos se defendían de las cachufetas dirigidas a su calvicie, y a la vez que presumían de inteligentes motejaban de burros, es decir, de ignorantes, a los chingones.

Lo de ver un burro calvo se creía tan raro como ver un gitano con lentes. Y digo, se creía porque esta persuasión tradicional ha caído por tierra desde que hace unos días dijo la Prensa que en San Fernando (Cádiz) ese había dado un curioso caso de bufalopía, propenso a la calvicie, con la particularidad de que la caída del pelo afectaba solamente a la cabeza.

La noticia no me hizo gracia alguna, porque yo, que ya empiezo a recalar y que me siento cada vez más unido a los calvos, lamenté que este burro de San Fernando les hubiese salido traidor, privándoles de un arma de defensa proverbial.

Pobres calvos! Todo el mundo la trama con ellos: los dibujantes humoristas, los anunciantes de específicos y regeneradores («Calvos! ¡No os tiréis de los pelos!»), los fabulistas («El calvo y la moeja», «El calvo que encontró un peine»), los poetas epigramáticos («Madres las que tenéis hijas—¡si Dios os dé ventura—que no se las déis a calvos— sino a gente de pelusas. Y sin embargo, Dios está con los calvos. En el bíblico «Libro de los Reyes se lee que el profeta Eliseo era calvo, y que, subiendo un día a Bethel, le salieron al camino unos chicos y se moaban de él diciendo: «¡Sube, calvo! ¡sube, calvo!» Eliseo los mató y el castigo de Dios fué terrible: salieron de la montaña dos osos y mataron a cuarenta chiquillos.

Pobres calvos! Sólo me lo era, y su mujer, Xantipa, se burlaba de él. Calvo era Esquilo, y cuánta gente murió porque una aguja torcida le dejó caer sobre el cráneo, desmenu del poeta, suponiendo que se trataba de un pedrusco molido y lironde. De Julio César dice Suetonio que le apenaba ser calvo porque sus enemigos se burlaban de ello; por eso tenía la costumbre de peinarse hacia su frente los pocos pelos que tenía, y de todos los decretos que el Senado y el pueblo dieron en honor suyo, ninguno le fué tan grande como el que le otorgaba derecho a llevar siempre una corona de laurel.

Desde César hasta hoy, los calvos prematuros han tenido vergüenza de su calvicie y han empleado peluqueros, cosméticos y

tocados para ocultar su calvicie. El único consejo de muchos de ellos se basaba en la pretensión de que la calvicie es signo de talento, y en el sentir del vulgo, para quien la calvicie y las galas en la nariz son señales que indican al sabio. En vulgar sigue en estos las teorías de la Medicina antigua, según la cual la calvicie se produce en los cerebros secos y ardientes, de gran imaginación—porque, como decía Huarte y San Juan, el domador de calor del cerebro quemaba el cuero cabelludo y «agrega los calvos», por donde han de pasar los cabellos—. Pero, ¡ay!, que el mismo Huarte dijo en su libro «Otro género de calva nace de ser el cerebro muy duro y terrestre, y de gruesa composición, y es señal de ser el hombre todo de imaginativa y de memoria».

Así estaban los calvos, sin saber a qué carta quedarse, ni si su calva era de listo o de zopete, cuando hace unos veinte años, el doctor Christian es vino a calvarlos, asegurándoles que la calvicie era un signo específico de vitalidad y todo un síntoma de superhombres. La calvicie del caballo —añadía don Gregorio— tiene un sentido virilístico, difícil de impugnar. A la calvicie puede asignarse la dignidad de un verdadero carácter sexual. Muchos los llamaba «amadores», «superhombres», a pesar de lo cual los pobres calvos no les tenían todas consigo, viendo en aquellas frases un consuelo de médico a paciente. Su decantada niper-vitalidad no les servía ni con los hombres ni con las mujeres, y los más resignados hubiesen dado un ojo de la cara por poseer la cabellera de un Tarzán o el pelo fosco de un peluero, cualquiera.

En teorías más, más que en las teorías de los endocrinólogos, confabulan los calvos en que la Química diseña a luz un producto que devolviera el pelo a sus cráneos brillantes. ¡Pero nada!, la Ciencia sigue sin encontrar remedio para el estorbo y para la alopecia.

Para colmo de males, ese maldito burro de San Fernando (Cádiz) que se ha quedado calvo se fuerza de pensar «¡Maldos veces he visto florear a un burro que no reír o llorar, escribía Unamuno», priva a la mayoría de los calvos de su proverbial réplica: «Ningún burro se queda calvo».

Digo a la mayoría, porque a otros muchos el argumento aspa no les servía de maldita la cosa desde que aparecieron unos guasones de mala uva, que cuando un calvo les replicaba: «No te vayas nunca un burro calvo, te duplicaban».

Tampoco he visto nunca un calvo con pelo. (Excluido para NUESTRA RIOJA. Prohibida la reproducción.)

La próxima sesión plenaria
de Cortes

tendrá lugar el próximo día 25, a las cuatro de la tarde
Entre otros, serán sometidos a su oprobación los
proyectos de reforma de la Enseñanza Media, y
de las obras de superestructura y nueva
estación de Logroño

MADRID, 17.—El presidente de las Cortes don Esteban Bilbao, manifestó a los periodistas que, definitivamente, el día veinticinco, a las cuatro de la tarde, celebrarán sesión plenaria las Cortes para aprobar, entre otros proyectos de ley, el de reforma de la Enseñanza Media; el de construcción por particulares de carreteras de peaje; la modificación de uno de los artículos del Código de Justicia Militar; la autorización a la Junta de Obras del puerto de Bilbao, para emitir Obligaciones; autorización al ministro de Obras Públicas para realizar, por cuenta del Estado, obras de superestructura de la variante y nueva estación de Logroño, del ferrocarril Castellón-Bilbao, y la extensión del impuesto de Derechos Reales y a las ampliaciones de capital de sociedades cuya gestión co-

La conferencia de mañana

Mañana, a las siete y media de la tarde, según anunciáramos en nuestro número anterior, el Instituto de Estudios Riqueños celebrará la tercera de las conferencias del curso del presente curso.

«Discursos tópicos de la Riqueña» es el título de ésta, que ha de ser dictada por el ilustre musicólogo don Bonifacio Gil. Con su intervención ha de revivir el folklore riqueño, lo que vale tanto como decir que ha de actualizar en el plano superior de la cultura el potencial de nuestro pueblo.

El señor Gil, al cruzar nuestra tierra, que es la suya, ha sido herido en su sensibilidad por el espíritu genial de nuestra región y ha recogido las canciones que encierran toda la savia popular. Y mañana, desde el paraninfo del Instituto de Enseñanza Media, podremos escuchar esas canciones que ha de explicarnos don Bonifacio Gil y ha de interpretar un coro de voces blancas y rondalla.

Con esto que dejamos consignado, queda bien patente el interés general que en sí posee el acto cultural que ha de tener realización en la tarde de mañana.

DESDE 10 Relojes!
ULTIMOS MODELOS
suizos
MORENO VARELA DE REY-7

SECCION RELIGIOSA

VIA CRUCIS

Se celebrará diariamente, desde hoy, durante toda la Cuaresma, en la Parroquia de la Redonda, a las ocho de la tarde. Los viernes con especial solemnidad.

SANTOS DEL DIA

San Eladio, San Simón y San Valerio.

Acción Católica

PARROQUIA DE LA REDONDA

Mañana, jueves, a las cuatro y media, celebrará la Jmana de Muletes la correspondiente reunión de apostolado, dirigida por el Rvmo. seminarista.

Se ruega a todas las jefes de grupo la asistencia a este acto.

CURSO DE COCINA

Comenzará el día 25 del actual, dirigido por un competente ex-coche de grandes hoteles nacionales y extranjeros, para cuantas jóvenes y niñas deseen asistir.

Para informes, en el Secretariado Diocesano. Primer de Rivera número 5, primero, de 1230 a 2; y de ocho a nueve de la tarde en la Casa Parroquial de Santiago.

CENSURA DE ESPECTACULOS

CALIFICACION MORAL DE ESPECTACULOS DE LA COMISION EPISCOPAL DE ORTODOXIA Y MORALIDAD

El negro que tenía el alma blanca (3)
La primera legión (2)
La Cenicienta (1)
Mañana será tarde (3)
Frankenstein y el hombre lobo (3)
Jack, el negro (3)
La jungla de asfalto (3 R)
El halcón y la flecha (3)
Puente de mando (2)

La clasificación es la siguiente:
1.- Todos, inclusive niños.
2.- Jóvenes de 14 años cumplidos en adelante.
3.- Mayores de 21 años cumplidos en adelante.
3 R.- Mayores con reparos.
4.- Gravemente peligrosos.

GRAN FIESTA-BAILE

A verdadera petición, el próximo sábado, día 21, a las 730 de la tarde, se celebrará la segunda FIESTA-BAILE en la coqueta SALA DE FIESTAS AVENIDA. Orquesta Melody.

Gran cantidad de serpentinas y confetti. Concursos-sorpresas. Rigurosa invitación.

Oficiales Albañiles

SE NECESITAN. SERAN BIEN RETRIBUIDOS

Informes: Oficina de Colocación. Ref. n.º 1.018

GRAN FERIA DE GANADO EN LOGROÑO

Durante los días 13 al 25 de este mes tendrán lugar en esta capital las renombradas FERIAS DE FEBRERO, celebrándose en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

La feria más importante de la provincia

CON GANADO DE TODAS LAS ESPECIES

NOTA. — Se hace saber a los concurrentes que por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se ha gestionado el número suficiente de vagones preciosos para el transporte del ganado.

NOTAS MILITARES

HABERES PASIVOS.— Artículo primero.—A tenor de lo que preceptúan las leyes de 7 de julio de 1921 (R. L. número 271) y 31 de diciembre de 1921 (R. L. número 639), la disposición adicional sexta del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 (apéndice número 11 de la «C. L.» de 1926) y el artículo número 213 del Reglamento para la aplicación de dicho Estatuto (apéndice número 7 de la «C. L.» de 1927), los derechos pasivos de los cabos primeros y cabos del Ejército deben regularse por la tabla de pensiones siguiente:

A los veinte años de servicios efectivos en el Ejército, el cincuenta por ciento de su haber.

La Congregación Mariana de Madres Cristianas

Invita a las señoras a los ejercicios espirituales que dirigirá el R. P. Félix Fernández Arceñaga, S. J. (Superior de la Residencia de Miranda).

Comenzarán en la Iglesia de San Bartolomé el domingo 1 de marzo, a las siete y media de la tarde, y terminarán el domingo día 8, con la comunión general a las ocho y media.

Horas de los ejercicios: Mañana, 11.30; meditación: tarde, 7.30. Rosario, plática y meditación.

Madre cristiana: El interés de tu alma, el bien de tus hijos, el cariño de tu esposo y el cuidado de tu hogar, te exigen unas horas dedicadas al trascendental negocio de tu salvación. Acude sin falta a estos actos y, al pertenecer a esta Congregación, lleva a ellos tu medalla.

A los veinticuatro años de servicios efectivos en el Ejército, el sesenta por ciento de su haber.

A los veintiséis años de servicios efectivos en el Ejército, el sesenta y cinco por ciento de su haber.

A los veintiocho años de servicios efectivos en el Ejército, el setenta y cinco por ciento de su haber.

A los treinta años de servicios efectivos en el Ejército, el ochenta por ciento de su haber.

Artículo segundo.—Para tener derecho a las pensiones que señala el artículo anterior es condición precisa que el retiro sea por razón de cumplir la edad máxima reglamentaria o bien por enfermedad u otra causa surgida después de cumplir el mínimo de servicios efectivos señalados en el artículo anterior y que determine la inutilidad para continuar prestando servicio.

Artículo tercero.—Los abonos de campaña se acumularán a los efectos de completar los veinte, veinticuatro, veintiséis, veintiocho y treinta años de servicios a que se refiere el artículo segundo.

Artículo cuarto.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo quinto.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo sexto.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo séptimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo octavo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo noveno.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo décimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo undécimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo duodécimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo treceavo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo catorceavo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo quinceavo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

Artículo dieciséimo.—Se entenderá por haber, para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad para el retiro forzoso, o cuando sobrevenga la inutilidad que impida continuar prestando servicio, a que se refiere el artículo segundo.

NOTICIAS DIVERSAS

Industrial multado.— Por haber permitido el acceso de niños de poca edad a jugar al fútbol en el establecimiento que para tal distracción tiene instalado en la calle de San Juan, ha sido multado por el señor gobernador civil con 150 pesetas el industrial don Martín Montaña Salas.

TEMPERATURAS DE AYER.— En Logroño: Máxima, 44, a las 13; media, 3; mínima, 16, a las ocho de la mañana. Lluvia, 0,2 litros por metro cuadrado.

Cupón pro-ciegos.— En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 665.

Los cupones terminados en 65 están premiados con 5 pesetas cada uno.

Farmacia de guardia.— Hoy, miércoles, se hallará abierta de una a tres de la tarde y de cinco a ocho de la noche, la farmacia de don Ernesto Perucha, Hermanos Moroy, 26.

— * —

ANUNCIOS FINANCIEROS

Laboratorios Drive, S. A.

LOGROÑO.

Se convoca a Junta general de accionistas en primera convocatoria el día 5 de marzo próximo, a las doce horas, en domicilio social, carretera de Soria-Logroño, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 6 de marzo próximo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.-Lectura y aprobación del acta anterior.

2.-Examen y aprobación del balance y gestión Consejo.

3.-Nombramiento de consejeros y cese de cuentas para el ejercicio 1952.

Logroño, 18 de febrero de 1953.

El Presidente del Consejo de Administración.

— * —

DEPORTES

Nota de la directiva del C. D. Logroñés

«Esta Junta directiva se ha visto obligada a desahuciar a los jugadores que no han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Navarro, Arriarán y Onaindia, por lo que se les ha dado de baja definitiva en el equipo. Los jugadores que han cumplido con la obligación de jugar, como es el caso de los señores Barberito y Lazzano, han sido readmitidos en el equipo. La Junta directiva se reserva el derecho de sancionar a los jugadores que no cumplan con la obligación de jugar, como

Una ciudad modelo en Málaga

El doctor don Angel Herrera, obispo de Málaga, está realizando en su ciudad un plan de gran envergadura, cuyo objetivo principal es el de crear más de 2.000 viviendas para familias obreras y constituir con ellas un núcleo parroquial modelo.

En una aglomeración urbana como la de Málaga, que además de su población modesta y laboriosa, recibe en razón de su clima numerosos turistas de España y del extranjero, y donde las viviendas económicas son raras, esta iniciativa se presenta como particularmente saludable.

La nueva ciudad se elevará en una zona de jardines y de propiedades agrícolas. En efecto, sólo en esta dirección es posible una expansión de la ciudad de Málaga, encajonada entre el mar y la montaña. Los terrenos adquiridos son muy apropiados para la construcción. De fácil acceso, ofrecen además excelentes condiciones de salubridad y permitirán a sus futuros ocupantes disfrutar de un panorama excepcional. Su superficie total es de 588.000 metros cuadrados, y se prolonga al Norte por una zona verde de unos 158.000 metros cuadrados, en la cual serán construidos los servicios públicos que necesitan tranquilidad y espacio: escuelas, gimnasios, etc.

Dos clases de inmuebles están previstos. Unos, en número de 1.662, según en altura y cada familia ocupará un piso entero. Algunos de ellos estarán dotados de jardines de cien metros cuadrados. Los otros, en longitud, tendrán un solo piso con un patio interior. En total, serán 2.244 casas las que se construirán. El mínimo para cada alojamiento consistirá en una sala común de 72 metros cúbicos de volumen, una cocina de 18 y un dormitorio de 24. Pero ciertos pisos comprenderán hasta tres, cuatro o incluso cinco habitaciones.

El precio de los alquileres será de 125 pesetas mensuales para una vivienda con jardín, y 95 pesetas para una vivienda con patio. Los pisos de los edificios más importantes tendrán un alquiler de 100 a 250 pesetas.

Las calles, en su mayor parte paralelas, serán orientadas de tal manera que las viviendas disfruten de la mejor vista posible. Un mercado ocupará una extensión de 30 por 40 metros que estará rodeado por todas partes de tiendas.

En una plaza central de 65 metros por 90 se elevarán la iglesia y un edificio para la Acción Católica y también teatros, cines, etc.

La iglesia será un verdadero monumento, que podrá contener a 20.000 personas. Las escuelas, que serán siete, podrán recibir un total de 1.400 alumnos. Finalmente, debemos señalar una notable realización: El Hogar Social de los Trabajadores. Como la ciudad está situada en la zona más industrial de Málaga, esta institución reviste una gran importancia.

Entre los principales objetivos que se propone el Hogar, citamos la formación de un grupo de trabajadores que bien orientados pueden hacer a su vez partícipes a sus colegas de la fábrica o de la oficina, no de ideas disolventes o utópicas, sino creadoras y concretas, con objeto de elevar un nivel moral, cultural, religioso y económico más elevado.

Este núcleo parroquial llevará el nombre de San José. Los trabajos de construcción han comenzado ya y exigirán un gasto de 120 millones de pesetas. Esta suma será fácilmente obtenida gracias a la iniciativa del obispo y a la participación del Ministerio de Trabajo y de Obras Públicas. La ciudad estará terminada dentro de tres años.

L'Osservatore Romano, Ciudad del Vaticano

Cómo ha sido posible la realización de unas importantes obras de regadío

Quinientas hectáreas están siendo transformadas en término de Pradejón. El crédito del Instituto Nacional de Colonización alcanza al sesenta por ciento del importe total de las obras

Aludamos ayer—al referirnos a un préstamo efectuado por la Caja de Ahorros de Aragón y Rioja— a las obras que en Pradejón se van realizando para convertir en regadío unas quinientas hectáreas de terreno pertenecientes, en su casi totalidad, a aquel término municipal.

Por estimarlo de positivo interés, queremos hoy ofrecer al lector, si quiere ser someramente, algunos datos que den idea de la importancia de dichas obras, de los grandes beneficios que éstas han de reportar al laborioso pueblo riojano y del entusiasmo desplegado por los vecinos de Pradejón, eficaz y decididamente apoyados por nuestras autoridades y organismos sin dicales.

Para ello, nos hemos entrevistado con don Ignacio Martínez Sanz, ingeniero de Caminos director de las obras, quien amablemente nos ha explicado cuanto deseábamos.

Para acometer la realización del proyecto de estas obras de regadío, de tan vital importancia para Pradejón, se constituyó en esta localidad riojana, hace aproximadamente año y medio, el Grupo Sindical número 171. Fue el fundador en Pradejón don Melchor Ezquerro, al que no le faltó el aliento y la cooperación de otros entusiastas concejales, viéndose todos eficazmente apoyados por el entonces delegado provincial de Sindicatos, Sr. Sansteban, y por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Así se formó el Grupo Sindical de Pradejón, que reunió a 240 vecinos.

Inmediatamente, se obtuvo la concesión del canal de agua necesario de la Confederación Hidrográfica del Ebro y se tramitó el crédito previsto en la Ley de Colonización de 1940.

Este crédito, que fue oportunamente concedido, alcanza al sesenta por ciento del importe total de las obras, y se entregó por tercios partes, la primera, a la iniciación de las obras; la segunda, una vez realizadas las tres cuartas partes de las mismas; y la tercera, a la terminación de éstas.

Las obras se comenzaron en mayo de 1952 y son adjudicatarios D. Antonio Cutilillas, de la de fábrica; «Warrington», de los grupos de elevación; «Bonna», de las tuberías, y «Eustaquio Romero» del montaje de la instalación General Eléctrica Española.

La aportación del Grupo Sindical de Pradejón a la financiación de las obras se ha facilitado por el préstamo obtenido de la Caja Nacional de Crédito Agrícola, por un total de 600.000 pesetas, y el de 1.000.000 de pesetas que el domingo último quedó formalizado con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

La zona que ha de convertirse en regadío afecta, poco más o menos, a unas quinientas hectáreas de terrenos, distribuidas entre un número casi igual de propietarios. De estas 500 hectáreas, unas 80 se hallan en término de Lodosa (Navarra) y las restantes en el de Pradejón.

El terreno es llano y la distribución y manejo del agua no presentará dificultades.

Obra magnífica de la Regiduría de Cultura son los concursos nacionales de Coros y Danzas, con los cuales resurge, esplendoroso, la riqueza de nuestro folklore.

El suministro de energía eléctrica constituyó un problema por el creciente consumo de la región: F. E. N. S. A. podrá facilitar el año próximo, y en éste queda resuelto por la excelente disposición de la Excm. Diputación Foral de Navarra, cediendo la central de Saragüta, de su propiedad, y distante 2.400 metros de las obras.

En conjunto, el presupuesto de liquidación de estas obras de regadío ha de ser de 3.700.000 pesetas.

La sede de los trabajos—terminados el Sr. Martínez Sanz—ha sido la Excm. Diputación de Logroño, y en nuestras autoridades y Obras Sindicales de Colonización hemos encontrado, sobre carino, voluntad de que las obras se realicen.

Se han registrado...

(Viene de primera página)

El cadáver del abad...

(Viene de primera página)

LA INHUMACION

Seguidamente se entonó un solemne responso y a continuación se celebró el acto de inhumación de los restos mortales del abad general de la Orden del Cister, según el ritual pontificio. Tras ser depositado el féretro en la fosa abierta en el suelo de la capilla y a presencia del ministro de Educación Nacional, del gobernador civil de Zaragoza, del cardenal arzobispo y del mitrado de Monserrat, procurador general de la Orden, y otras autoridades, la Comunidad entera, los salmos penitenciales, terminados los cuales se depositó el féretro en el fondo de la fosa, y el procurador general del Cister arrojó una pátula de tierra. Una vez efectuada la enterradura y cubierto el féretro con las losas, no quedará vestigio alguno en el suelo de que en aquel lugar se haya efectuado esta inhumación según deseo expreso del testamento.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento a varias Comisiones de la zona.

El ministro, en TARRAGONA

TARRAGONA, 17.—De regreso del Real Monasterio de Santa María de Poblet, el ministro de Educación Nacional, acompañado del gobernador civil y demás autoridades, se detuvo breves momentos en la iglesia de San Francisco de Montblanc.

En Tarragona, el alcalde mostró al señor Ruiz-Giménez el emplazamiento del futuro grupo escolar número 15, que se construirá en un terreno que el ministro vendió al nuevo Museo Provincial Arqueológico y las obras de urbanización del parque de «Milagro», excavaciones del antaño y el emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril.

En la Plaza de José Antonio, una compañía, con bandera y banda, del Regimiento Ebro núm. 55, le rindió honores.

Por último, el ministro recibió en el Ayuntamiento

INFORMACION REGIONAL

HARO, 17

ELECCIONES.—Como complemento a las elecciones celebradas el pasado día 8 para abrir las vacantes de concejales existentes en este Municipio, en las que, como es sabido, fueron nombrados don Jesús María Gómez Cruzado Meri, cachaeverría y don Leandro Teja da San Miguel, el pasado domingo tuvieron lugar otras para la designación de un nuevo concejal representando de las Entidades Económicas, Culturales y Profesionales, a la que concurrieron los candidatos don Fernando Martínez Llorente, don Pedro María Enciso Grande y don Jaime Estefanía Carriños.

Por haber obtenido la mayoría de votos el primero de los citados señores, fue designado concejal, quedando así completo el número de las personas que componen la Corporación Municipal.

Damos a todos la enhorabuena, y confiamos que los nuevos ediles, por su juventud y colocamientos, pondrán en su cometido el mayor celo por laborar desde sus puestos por la mejora y engrandecimiento de la ciudad, a la que indudablemente profesarán el mayor cariño.

INCENDIO.—En la tarde del domingo, en los talleres mecánicos que don Primitivo Ezquerro posee en la parte trasera de la calle del General Moia, sin duda por algún corto circuito, se produjo un incendio que en principio se creyó de bastante importancia y que alarmó a los vecinos colindantes. Afortunadamente, se intervino a tiempo por los dueños y otras personas que acudieron inmediatamente, logrando sofocarlo antes de que tomara incremento. Las pérdidas ocasionadas han sido de escasa cuantía.

BODA.—El sábado día 14, a las once y media de la mañana, en la basílica de Nuestra Señora de la Vega, se celebró el matrimonio civil de la simpática señorita María Antonia Viguri Gómez, hija de nuestro buen amigo Leopoldo, conserje del Matadero Municipal, con el joven Evodio Maleta, vecino del inmediato pueblo de Ollauri.

Bendijo la sagrada unión el cura párroco, don Florentino Rodríguez, siendo apadrinados por don Juan Cruz Maleta, padre del novio y la señorita Purificación Viguri, hermana de la novia. Después de

la ceremonia, los numerosos invitados se reunieron en el bar restaurante «La Concordia», en donde les fue servida una comida, con la abundancia y esmero proverbial de la casa.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron para Madrid y otras capitales.

Expresamos al nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

SANTO DOMINGO, 16

FEBRIL.—Hoy, día 16, primero de feria, podemos decir que en nada se ha notado referente a las mismas. La nevada que padecemos, unida al gran frío reinante, han sido las causas de que el día haya transcurrido sin apercibirnos siquiera de que era feriado. Confiamos en que el tiempo mejor y que en los días próximos la animación sea mayor.

EXERCICIOS.—Con el acto de esta tarde, a las ocho, dan comienzo en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios espirituales que durante toda la semana han de celebrarse, dirigidos por el doctor don Julio Díaz de Cerio. Los actos serán a las siete y media por la mañana y a las ocho de la tarde, espaciando con regularidad que la asistencia a todos ellos sea numerosísima, como es tradicional en esta ciudad.

VISITA ILUSTRE.—En los últimos días del corriente mes hará su primera visita a nuestra ciudad el obispo auxiliar de la diócesis, excelentísimo y reverendo doctor don Abilio del Campo Barceña, quien invitado por los PP. Misioneros del Corazón de María, conferirá sermones sagrados en la Iglesia de San Francisco a varios estudiantes del Teologado del Colegio Mayor. Muy de veros deseamos que de su primera visita guarde grato recuerdo de la ciudad de Santo Domingo.

CIENES.—Ayer, domingo, los cielos, nevados y helados, respectivamente, una mujer hermosa, tal Star de Fago Pagos y «estrella cumplida».

TUDELLA, 16

SORTEO DE QUINTOS.—En el celebrado el domingo en la capital ha correspondido a la Africa a los señores Andrés Herva y Santiago Lavaga, quedando los restantes en España. Estos jóvenes desahogados de alegría, en unión de la orquesta local, recorrieron calles y plazas, proporcionando al pueblo una jornada alegre.

BAUTIZO.—Ayer fue regenerado con las aguas bautismales la niña Ascensión Ortega, actuando como padrino don Martín Erión, funcionario del Instituto Nacional de Pri-

visión de Logroño. Nuestra más completa enhorabuena a sus padres, don Paulino, escriván de la Parroquia, y doña Ascensión Grandes, y días de gran ventura para la nueva cristiana.

DEFUNCION.—Después de recibir los Santos Sacramentos falleció el día 10 don Juan Miranda. La conducción del cadáver y los funerales, a pesar del mal estado del tiempo, fue una verdadera manifestación de duelo. Nuestra más sentido pésame a todos los suyos y una oración para el finado.

TIEMPO.—Después de una gran temporada de sequía, llevamos unos días de lluvia y nieve y bajas temperaturas, viéndose los labradores en la necesidad de suspender las faenas del campo.

CINE.—Ayer, domingo, se pasó por la pantalla la película «Arenas sangrientas», que fue muy del agrado del público.

VINEGRA DE ARRIBA, 14

DEL TIEMPO.—Llevamos ya más de un mes de grandes nevadas, que tienen cubierto el pueblo con una capa de más de medio metro de espesor.

El peatón corre el riesgo de ir a pie a Vinegra de Abajo y Puento Rio Neta para llevar y traer la correspondencia, por no ser posible hacerlo en bicicleta a causa de la nevada de nieve y estar la carretera helada.

Ahora sí que tenemos para tiempo la ausencia de camiones con alimentos y pienso para el ganado, que permanecen en sus corrales.

ANMALES DANINOS.—Parece ser, según noticias idénticas, que en las aldeas de Ezcaray, en los primeros días de esta semana ha aparecido muerta la famosa pareja de lobos (macho y hembra) que tantos perjuicios ha ocasionado a los pueblos limítrofes y en el nuestro.

También en esta jurisdicción han caído varias raposas, y se cree han muerto más que no se han encontrado por no aparecer huellas debido a hallarse la nieve helada.

COMPRARIA

partida importante de miel, caparazón y garbanzo.
ULTRAMARINOS DAVID ORRICO
Mtz-Zaporta, 6.— Teléfono 2730.

Representante

Introducido en radio, precisa importante industria de Zaragoza. Escribir con referencias a «GRESA».
Juan Pablo Bonet, 24, ZARAGOZA.

PATATAS DE SIEMBRA

Temperanas y tardías
CANDIDO EGUZABAL
Avenida Colón, 18. Tel. 24-05

Por su resultado y economía, cada día aumenta el consumo de
T E L E X
(EL TABLERO DE FIBRAS)
En sus múltiples aplicaciones.
Venta: MADRERAS OJEDA,
Norte, 24.— Teléfono 1996

IGEA, 14

RELIGIOSA MISIONERA.—Ha pasado unos días en esta localidad la Rvda. Madre sor Concepción Jiménez Álvarez, de la Congregación Agustijana, a fin de despedirse de sus familiares, por haber sido destinada al Brasil, para donde embarcará el día 24 del mes actual. Que tenga feliz travesía y que Dios le guíe y proteja en su viaje misionero.

CASA DEL MEDICO.—Nuestro digno Ayuntamiento ha tramitado con todo interés la construcción de la Casa del Médico y Centro Rural de Higiene en esta villa, y según referencias, en el presente año se llevarán a efecto las obras.

CASAS PROTEGIDAS.—Según noticias recibidas de los centros directivos de Madrid, en el año 1933 se construyeron en esta localidad el grupo de casas protegidas que llevará por nombre «Martín Gamero».

DE OPICIONES.—Para Madrid ha salido en el día de hoy nuestro competente veterinario, don Jesús Igea Ayensa, para realizar el último ejercicio de las oposiciones a inspectores municipales veterinarios. Le deseamos igual satisfactorio resultado que el obtenido en los ejercicios anteriores y de esta forma pronto le veremos entre nosotros con el triunfo deseado.

ALMAZARAS.—Ha terminado la muestreo de aceituna de la almazara de los Herederos de don Leopoldo Arnedo: en el día de mañana finalizará la de la Unión de Labradores, y la de don José María Alonso aún tendrá trabajo para cinco o seis días.

DE QUINTOS.—Han sido alistados 18 mozos para el remplazo del año actual, que mañana serán tallados y reconocidos.

DEL TIEMPO.—Sigue haciendo un tiempo muy frío, sin que haya humedad para los campos, lo que preocupa grandemente a los labradores, pues el aspecto de los sembrados no tiene nada de halagüeño.

AMONESTACIONES.—El domingo último se leyeron las de Francisco Ortega Alvarez con Villar Bermejo Sáenz. Enhorabuena.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS.—Las noticias que hemos adquirido nos informan de que para primeros del mes próximo de marzo se inaugurará en esta villa la sucursal de la Caja Provincial de Ahorros, que estará a cargo del auxiliar de Secretaría y encargado del Centro Telefónico, don Juan Cruz Acarreta Arnedo.

ARNEDILLO, 16

BODAS.—El jueves día 12 y en la santa iglesia parroquial, contraerán matrimonio en los jóvenes Pepa López y Vicente Moreno. Después de la ceremonia se trasladó a casa de la novia, donde los invitados disfrutaron de una excelente comida, saliendo los recién casados a disfrutar la luna de miel.

—El sábado 14, y en el altar ma-

VENTA...

de manantiales de aguas saladas: de una fábrica de 3.000 litros diarios de producción de sal fina, por evaporación al vacío, y de una instalación de leña electrolítica de 1.000 litros diarios de producción diluida, mediante aprovechamiento de dióxido de azufre. Todo ello sito en localidad próxima a esta capital. Dirigir ofertas a: Sr. Gaudin, Apartado 62, — VITORIA.

yor, profundamente humillado, unieron sus amores la gloriosa arnedilena, Zagueta Igea con el jefe accidental de la estación de Prájan, en el ferrocarril Calahorra-Arnedillo, don Félix S. de Tejada.

Terminada la ceremonia nupcial, que fue bendecida por nuestro querido párroco, los numerosos invitados se trasladaron al café y fonda Hijos de Marroán, donde elaboraron un succulento banquete, a cuyo final se hizo animado baile, que la señorita Conchita Mayor amenizó al piano.

A ambas parejas les deseamos una luna de miel interminable, y a sus padres y familiares, nuestra enhorabuena.

DEFUNCIONES.—Tras larga dolencia, dejó de existir el niño Francisco López.

—También ha fallecido el joven Angel Higo, a los 20 años de edad, víctima de trágica enfermedad.

A las apenadas familias, nuestro pésame.

CENICERO, 16

ASAMBLEA PLENARIA DE LA HERMANDAD SINDICAL.—Ayer celebró la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos Asamblea plenaria, a la que asistió la casi totalidad del vecindario, dados los asuntos importantes a tratar.

Presidió el acto el jefe de la misma, don Román Frías, asistiendo el camarada Pedrosa, vicesecretario de Ordenación Social, en representación del jefe provincial de Sindicatos, don Jaime Heredero. El asesor religioso inició el acto con una oración, a seguida de la cual se dio lectura al manifiesto del delegado nacional de Sindicatos.

El jefe don Román Frías, pide a la Asamblea que dé su confianza al secretario nacional de Sindicatos, camarada Chacón, para resolver todos los asuntos de Madrid, concernientes a la construcción del alma-cén granero que muy en breve se elevará en nuestra ciudad, otorgándosela por unanimidad.

La Asamblea hizo, asimismo, a la delegada local de F. E. T., que forma parte del cabildo, pero sólo con voz, la concesión del voto, con un solo parecer en contra.

En ruegos y preguntas un labrador solicitó en un pliego con 150 firmas un voto de gracias para don Román Frías Arriacho, como jefe de la Hermandad, por la labor social llevada a cabo desde que está al frente de la Hermandad en favor del obrero, concediéndosele por aclamación entre aplausos.

Otro el acto el camarada Pedrosa, con unas acertadas palabras de hermandad y de unión que fueron muy aplaudidas.

A Madrid, para asistir a la Asamblea Nacional de Hermandades, marchó don Román Frías Arriacho, como jefe de la Hermandad local, en unión del presidente de la Cooperativa del Campo, don Julián Rivera, y los labradores don Santiago Ortuño y don Benito Frías.

NAVARRETE, 16

ANGELITO AL CIELO.—A la edad de tres años falleció la niña María Mercedes Tirado Ortiz, dejando a sus padres, don Antonio, maestro nacional, y doña Juana, sumidos en el mayor desconsuelo.

El sepelio constituyó una cariñosa manifestación de condolencia, rivalizando las jóvenes por llevar el féretro y las cintas que de él pendían.

Sirvan estas líneas de lenitivo a sus desconsolados padres, buenos

amigos nuestros, a quienes acompañamos en su justo dolor.

ANIVERSARIO.—Se han celebrado solemnes funerales en el primer aniversario del ilustre prócer tradicionalista Excmo. señor conde de Vellalano.

Católico y español, don José Domínguez Arévalo estuvo siempre en las avanzadas de toda manifestación confesional y patriótica, por lo que durante la época revolucionaria fue tenazmente perseguido.

Renovamos nuestro pésame a su afilida esposa, la Excmo. señora doña Mercedes, mientras elevamos una plegaria al Cielo por el eterno descanso de su alma.

AMONESTACIONES.—Han sido publicadas las de los jóvenes Innocente López y Juana Foté. Enhorabuena.

ENFERMOS.—Se halla en grave estado nuestro convecino Ricardo Balfares, que sufre una parálisis general. Permanece en igual estado doña Remedios Sáenz.

Les deseamos pronta mejoría.

DE VIAJE.—Nuestro alcalde y hermano Félix se hallan recorriendo Andalucía, con sus respectivas esposas, en viaje de recreo y propaganda de la rica acacia rollena «Moreno».

VINEGRA DE ABAJO, 14

GRAN NEVADA.—Todavía habla en las calles del pueblo nieve de la caída en final de año, y ayer volvió a hacer acto de presencia, cubriendo rápidamente con una capa de 23 centímetros de espesor todo el término municipal, siendo el frío muy intenso.

DEFUNCION.—Ha dejado de existir la bondadosa señora doña Gabriela de Pablo, persona muy apreciada tanto en el pueblo como en los alrededores por sus buenos sentimientos para con los necesitados. A su afilido esposo, don Donato Ibáñez; hijos, hermanos y demás familia, les expresamos nuestro sentimiento muy sincero.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo de algún cuidado, debido a avanzada edad, el venerable anciano don Celestino Moreno, por cuya mejoría hacemos votos.

VENDEMOS A CINCO

Y COMPRAMOS A SIETE. HAY QUE TENER MUCHA SEGURIDAD EN LO QUE SE VENDE PARA OFRECER ASI, «DOLAR», LA REVISTA DE INTERES PARA TODOS. SE VENDE A CINCO PESETAS, Y SI NO LE AGRADA, PUEDE DEVOLVERLA CONTRA REMBOLSO DE SIETE PESETAS A SANTA CRUZ DE MARCENADO, 24. — MADRID.

HERNIADO: LEA Y MEDITE

SI SU HERNIA LE PREOCUPA porque el antiquado braguero de hierro le magulla y perjudica la dolencia con sus inadecuadas presiones y le motivan temores que dificultando efectuar sus actividades, le ocasionan inquietudes y amarguras, podrá suprimir estos inconvenientes y corregir prácticamente la hernia con el aductivo reductor «CORRIFIX» (patentado núm. 258.313), original innovación americana QUE, SUPLENDO TOTALMENTE HIERNOS Y ACEROS, cómodamente obtura y cierra el orificio herniario sin ninguna molestia. Consulte al médico (C. C. S. 13.371).

AVISO: «CORRIFIX» I. O. atenderá a cuantos estén interesados, de 10 a 12, los días indicados, en las plazas y consultorios médicos siguientes: LOGROÑO, viernes 20, Dr. GARCIA IBÁÑEZ, 11 Junio, 6-8, y VITORIA, jueves 19, Dr. PIETAS, Carlos VII, 14, según sus prescripciones.

«CORRIFIX» INSTITUTO ORTOPEDICO BARCEONA

Córcega, 593 A-2º

LAS MEMORIAS DE VON PAPPEN

34

(Continuación)

Su vecino de la izquierda, Mr. Biddle, parecía el más inteligente de los jueces. Segura cada palabra con gran atención, y sus preguntas, tanto a los acusados como a los testigos, siempre daban en el clavo. Lo que más nos impresionó fue su actitud, completamente objetiva.

En Mr. Biddle y su suplente, Mr. Parker, vimos la mejor garantía de un veredicto imparcial. Era imposible sacar conclusión alguna respecto al miembro francés, profesor Donnedieu de Vabres. Nunca dirigía pregunta alguna a nadie. El general Nikitchenko, el juez soviético, no nos interesaba. Sabíamos cuál sería su veredicto con o sin proceso. La única vez en que se alteró su rostro juvenil fue cuando el acusador ruso, general Rudenko, se vio en posición difícil. Ocurrió esto cuando se tocó la cuestión del bosque de Katyn. La defensa intentó presentar en las pruebas el acuerdo de partición conjunta de Polonia por Stalin y Hitler una semana antes de estallar la guerra. Tanto Nikitchenko como Rudenko parecían considerar este procedimiento «bourgeois» como una forma completamente superflua de comedia occidental.

La causa contra mí fue presentada el 23 de enero por el mayor J. Harcourt-Barrington, un fiscal auxiliar británico. Mi participación de responsabilidad fue delimitada al período comprendido entre el 1 de junio de 1932 y el Anschluss en marzo de 1938. Se alegaba que a pesar de mi conocimiento del programa nazi y de los métodos nazis había empleado mi influencia personal en facilitar la arrogación del Poder a Hitler. Al suprimir el entredicho contra la S. A. y las S. S. en 1932, había yo prestado al partido nazi un servicio inestimable y había abierto el camino para la designación de Hitler como canciller en una discusión con Herr von Schroeder en Colonia el 4 de enero de 1933.

El mayor Barrington intentó introducir una larga atestiguación firmada por Schroeder, a lo que mi defensor se opuso inmediatamente. La acusación alegó después que yo había ayudado a consolidar a los nazis en el Poder, participando

do en el establecimiento legal de tribunales especiales, de decretos de amnistía, en la integración de los Estados individuales dentro del Reich y en mi responsabilidad por el boicot a los judíos, de abril de 1933, que ella sostenía había sido previamente aprobado por el Gabinete. Yo había firmado el Concordato, pero ahora se me acusaba de haber ayudado a sabotearlo. Después de hablar de mi colaboración en la política del Poder de los nazis, se refirió inesperadamente a mi discurso de Marburgo, que describía como una crítica franca de los nazis. Vino entonces el comentario: «Si él se hubiese detenido entonces podía haber ahorrado mucho sufrimiento al mundo. Supon-d que el propio vicescanciller de Hitler, acabado de ser soldado del arresto, hubiese desafiado a los nazis y dicho al mundo la verdad. Podía haberse evitado la recuperación de Rumania, podía no haber habido guerra».

Mis actividades en Austria eran consideradas, bajo el concepto de conspiración para emprender una guerra agresiva en la que se incluía el Anschluss. Basaba la acusación su alegato en mis informes a Hitler y en una certificación realmente sorprendente firmada por el anterior ministro alemán en Viena, M. George Messersmith. En éste se alegaba que yo le había dicho en 1934 que mi visita a Austria respondía solamente a minar el Gobierno y especular a Alemania a extender su influencia hasta la frontera turca. En una segunda certificación se sostenía que yo había aprovechado mi reputación como católico para influir en personas como el cardenal Innitzer. La acusación mantenía que el Convenio de julio entre Austria y Alemania fue firmado como un embaucamiento deliberado, y que yo había forzado al Gobierno austriaco a nombrar nazis en los puestos claves en el Gabinete. El hecho de que a lo que me defendía Schuschnigg, como se recordará, parte del Convenio se mantuviese secreto, fue considerado por la acusación como particularmente reprochable.

Se me presentaba el problema de cómo contrarrestar estas acusaciones de la mejor manera posible. En ellas desahucaban dos puntos principales: primeramente tenía que demostrar que mis actividades entre 1932 y 1934 no habían servido para llevar a Hitler al Poder o para fortalecer su posición. En segundo lugar, tenía que probar que yo no había intentado socavar el Gobierno Schuschnigg por métodos subversivos sino, al contrario, había hecho todo lo que pude para combatir los planes nazis de un Anschluss forzado, buscando métodos evolutivos para llevar a cabo semejante unión entre Austria y Alemania. ¿Cómo había de componermelas?

El problema era obtener pruebas objetivas.

No tenía archivos ni documentos a mi disposición. Los archivos del Gobierno alemán o habían sido destruidos o estaban en manos de las potencias de ocupación. Casi toda mi propia documentación privada en Wallerfangen y Berlín había sido perdida o destruida en la guerra. No había medio de descubrir los paraderos de amigos y conocidos ni de asegurarse si seguían vivos. Algunos de mis más íntimos colaboradores habían muerto, y no se me permitía establecer contacto directo con los extranjeros. Había, además, la duda de que pudiesen estar dispuestos a testificar en favor de un alemán.

No teníamos medios de saber exactamente cuáles documentos poseía la acusación. En mi caso, por ejemplo, presenté una serie de informes míos concernientes a mis actividades en Austria en el período comprendido entre agosto de 1934 y primavera de 1938. Supuse que la acusación disponía de una colección completa, pero nuestros repetidos ruegos de que estos informes fuesen puestos a nuestra disposición — sabía que me proporcionarían una defensa completa — fueron rechazados, aduciendo como razón que la parte fiscal no tenía más documentos en su poder. A juicio del lector queda el dilema: si era probable que la acusación

hubiese logrado por casualidad sólo aquellos documentos particulares que únicamente le convenían a ella. Esta burda maniobra se pudo demostrar más tarde, cuando los propios informes que yo había estado diciendo, que proporcionaban una incontrovertible prueba de mi continua lucha con el partido nazi en Austria, fueron presentados en un proceso posterior como parte de la causa contra el antiguo comisario de Hitler, elll, Wilhelm Keppler. Nos encontramos con la misma línea de conducta respecto a las actas de las reuniones del Gabinete en 1933 y 1934. Sólo fueron presentadas unas cuantas por la acusación y nuestras peticiones de las restantes fueron rechazadas, alegando que no se poseían.

Un ruso en el Tribunal

Me he referido más de una vez a nuestro descomulgamiento de la tramitación adoptada por el Tribunal, que originaba mucha dificultad a la defensa alemana. La acusación era en todo momento el factor dominante. La acusación poseía todos los triunfos y la defensa no tenía ninguno, dependiendo por entero de la buena voluntad de la parte fiscal para la presentación de sus pruebas. La defensa quedaba muy restringida en sus esfuerzos.

Había también otra cuestión fundamental: la presencia en el Tribunal de un miembro ruso. Las relaciones entre la Unión Soviética y las potencias occidentales aún conservaban un exterior de amigable cooperación. El resultado era que cualquier intento de referencia a la política rusa, como, por ejemplo, su ataque combinado a Polonia en 1939, estaba prohibido. Hoy día parecería grotesco el tener a un ruso sentado en un Tribunal que entendiese en acusaciones de provocar una guerra agresiva. En cualquier proceso criminal normal, el hecho de que un juez hubiese participado en el crimen que se debatía ante el Tribunal, serviría inmediatamente para descalificarlo. Pero en Nuremberg cualquier intento de sugerir

que los rusos o, en circunstancias especiales, los aliados habían empleado métodos que ahora se echaban en cara a los alemanes, era inmediatamente abortado. «No nos interesa lo que los aliados hayan podido hacer», acostumbraba a decir lord Justice Lawrence.

Es cierto que el «th quoque» es una mala defensa. Pero en un caso como éste, cuando se arriesgaba todo para decidir si ciertos dogmas de ley internacional habían sido válidos en un momento dado, el argumento «th quoque» no dejaba de tener su importancia. Su empleo por la defensa estaba completamente prohibido. Había una sola excepción: la dirección de la guerra submarina. El hundimiento sin previa advertencia formaba parte de la acusación de crímenes de guerra. Sin embargo, el almirante Nimitz, el comandante de la Flota americana en el Pacífico, dio prueba por escrito de que submarinos americanos también habían recibido órdenes de hundir todos los barcos enemigos a la vista. Esto condujo a un pronunciamiento por el Tribunal de que tal conducta contravenía la ley internacional, pero que, como había sido adoptada por ambas partes, horroría la acusación contra el almirante Doenitz.

Discutiendo la presentación de pruebas sir David Maxwell Fyfe explicó que los acusados podían ser obligados a presentar por escrito los fines a que habían de responder aquellos «con el fin de impedir, que se pronunciaran meros discursos políticos, se pretextó de prueba». «Otro modo, un testigo puede ser llamado de pronto a la sala; no sabemos lo que va a decir, y comienza a pronunciar discursos políticos en defensa de las actividades de Alemania».

En otra sesión, Mr. Justice Jackson dijo:

«Pienso que este proceso, si ha de parar en una controversia sobre las causas políticas y económicas de esta guerra, podía hacer un daño infinito tanto en Europa, que no conozco bien, como en América, que conozco muy bien. Si tuviéramos

una prolongada controversia si Alemania invadió Noruega un poco antes que una invasión británica de Noruega, o si Francia, al declarar la guerra, fue un agresor real, este proceso puede hacer daño infinito para aquellos países que están con el pueblo de los Estados Unidos. Y lo mismo es cierto de nuestras relaciones rusas».

Más tarde repitió: «No quiero verme en una situación en que los Estados Unidos se vean obligados a entrar en una discusión en este proceso de los actos o políticas de nuestros aliados... y a... me parece que este proceso es probable tome un giro muy desgraciado si no lo limitamos de modo que no entre en las causas remotas de la guerra».

El general Nikitchenko se expresó así:

«Se supone («sic»), entonces, condenar la agresión o iniciación de guerra en general, o condenar específicamente agresiones iniciadas por los nazis en esta guerra? Si el intent, es tener una definición general, ello no sería agradable».

Sin comentarios por parte mía.

MI ACUSACION Y DEFENSA

En vista de los obvios puntos para llamar testigos, saqué ventaja de una facilidad proporcionada por el Tribunal de dirigir cuestionarios a determinadas personas cuya información pudiese ser de utilidad a mi abogado defensor. Envió éstos al anterior delegado apretado en Turquía, monseñor Roncalli; al almirante holandés allí, M. Visser; al regente húngaro, almirante Horthy; a mi amigo de toda la vida Lorenz; a mi anterior colega en la Vicescancillería y en Viena, Von Eschschsky; al consejero de la Legación en mis días en Viena, príncipe Erbach, y a otros. Los únicos testigos que pedí comparecieran personalmente fueron el doctor Krull, mi consejero de Embajada en Ankara, y el conde Kaganek, mi secretario personal treinta años.

En lo que concierne al episodio austriaco, las cosas se facilitaron mucho para mí por la afirmación voluntaria de Goering en un interrogatorio, de que él había sido la fuerza impulsora en los acontecimientos que condujeron al Anschluss, y de que en marzo de 1938 había insistido en que Hitler pusiese fin a la disputa por la fuerza. La situación se aclaró luego algo más por el testimonio del anterior secretario de Asuntos Extranjeros austriaco, doctor Guido Schmidt, que fue llamado a testificar en la causa contra mi vecino en el banquillo Seyss-Inquart.

Schmidt puso bien en claro que las negociaciones que condujeron a la firma del Convenio de julio habían sido tanto de iniciativa austriaca como de iniciativa mía, y que sus cláusulas fueron plenamente aprobadas por Schuschnigg. Confirmó también que ciertos detalles fueron mantenidos secretos por su propio expreso de Schuschnigg. En su descripción de la entrevista entre Schuschnigg e Hitler en Berchtesgaden el 12 de febrero de 1938 confirmó que yo no había ejercido presión sobre el canciller austriaco, y había intentado más bien actuar como mediador. También probó terminantemente que «yo no tenía conocimiento de las «puntaciones» que Schuschnigg había elaborado con Zernatto antes de su viaje, y que yo me quedé tan sorprendido como el propio Schmidt cuando sus cláusulas fueron reveladas en Berchtesgaden».

Preguntado si consideraba como la acusación del fiscal de que el Convenio de julio había sido firmado con intento de anular, Schmidt replicó: «No no tengo razón para creer que el convenio este convenio como un intento serio para crear un «modus vivendi» entre Austria y el Reich. El hecho de que resultase un amodius vivendi no altera lo dicho».

Fue entonces interrogado si el Gobierno alemán no se había dado de que la política interior de Austria no había sufrido modificación, aun después de la firma del Convenio. La respuesta de Schmidt fue: «Sí, se hicieron muchos cambios y fue así como llegamos a la última y verdadera causa del conflicto con el Reich. La lucha contra el nacional-socialismo a nivel del país por el interés de mantener su independencia. Y sobre

(Continuación)

El temporal de nieves crea situaciones peligrosas

En Alava, Santander y Asturias se trabaja sin descanso para restablecer las comunicaciones parece que ha pasado lo peor en la lucha contra el mar en Holanda e Inglaterra

VITORIA, 17.—A las nueve de la noche, después de haber regresado los servicios especiales de limpieza de carreteras, que han estado distribuidos durante todo el día por todas las que convergen en esta capital, se puede asegurar, por lo que se refiere a la de Bilbao, que algunos camiones de gran tonelaje han podido pasar por el puente de Barbazán, pero para los coches pequeños o turismos es un grave peligro hacerlo, porque hay extensiones de nieve húmeda. A última hora ha llegado a Vitoria una potente máquina quitanieves, procedente de Avila, y mañana a primera hora comenzará a actuar en dirección a Bilbao por el citado puente de Barbazán. Por Ochoandiano continuaron los trabajos para llegar a dicha villa vizcaína, y la Cámara Oficial Sindical Agraria ha organizado, detrás de los servicios de exploración, otro para poder suministrar inmediatamente pienso al ganado. En dirección a San Sebastián sólo puede circular por Vergara y el puente de Salinas, cuya subida está limpia; no así la carretera general de Alasua, ya que los servicios de carretera de la Diputación de Alava estuvieron tirando balasto hasta bien entrada la noche y sólo pudieron llegar hasta la villa de Salvatierra.

Por lo que se refiere a la capital, la limpieza de calles se va acelerando, pero constituyen una amenaza los aludes de nieve en los tejados. Por ello, el alcalde ha ordenado que salga el Cuerpo de Zapadores de Bomberos para efectuar la descarga de los mismos.

EN SANTANDER

SANTANDER, 17.—La situación en lo que se refiere al tráfico ferroviario en la línea del Norte entre Santander, Palencia, Valladolid y Madrid, no ha cambiado nada. La nieve tiene 1,65 metros de espesor en Matapozuera, 2,40 metros en Pozuelo, y 3,25 en el camino entre estos dos puntos, donde las grandes máquinas están desahucadas, impidiendo todo movimiento por la línea férrea. El correo de Madrid para Santander ha llegado hasta Alar del Rey y ha regresado a la capital de España. El de Santander sólo va hasta Barroca de Pío de Concha, y regresa luego a la capital. Se forman trenes de mercancías que llegan hasta Reinosa con objeto de llevar comestibles a los pueblos de aquella comarca. Hoy no ha nevado en Santander, y en Reinosa parece que también han cesado las nevadas.

LOS AUXILIOS PARA REINOSA

SANTANDER, 17.—Esta tarde ha llegado a Reinosa un tren mixto con víveres y mercancías. El convoy, que fue formado en Reinosa, y en el mismo regresó a Santander el gobernador civil, presidente de la Diputación,

delegado provincial sindical y el jefe de Obras Públicas, que se trasladaron a Reinosa con una máquina exploradora para tratar del abastecimiento a los vecindarios de aquellos pueblos y del suministro de pienso para el ganado. Tanto unos como otros artículos se procurará trasladarlos mañana en un tren especial que saldrá de Santander a las nueve de la mañana.

Por ahora, todavía no se puede pasar por el camino entre las estaciones de Reinosa y Matapozuera, donde en algunos sitios la nieve alcanza una altura superior a tres metros.

EN ASTURIAS

OVIEDO, 17.—La Diputación Provincial ha dirigido telegramas al ministro de Obras Públicas y al director de la RENFE en solicitud de que envíen con la máxima urgencia medios eficaces para restablecer las comunicaciones por carretera y ferrocarril en Pajares, cuya interrupción ocasiona tantos perjuicios económicos a esta provincia.

PERECIERON DE FRÍO

OVIEDO, 17.—En los montes de Sarlo (Laviana) perecieron a consecuencia del intenso frío reinante los hermanos José Manuel y Alberto Rodríguez, de 19 y 17 años de edad, respectivamente. Habían salido a recoger unas cabras en compañía de José Alonso, de 22 años. Después de caminar varias horas entre la nieve, el menor de los hermanos se sintió enfermo a consecuencia del frío, y perdió el conocimiento. La recogieron los otros dos, y cuando iban en dirección al pueblo, José Manuel cayó al suelo desvanecido, y ambos perecieron por congelación. El acompañante, José Alonso, quedó también sin sentido al poco rato, pero fue recogido por varios vecinos que lo llevaron al pueblo.

CONTINUA EL EXODO DE ALEMANES DE LA ZONA ORIENTAL

Los diputados alsacianos piden a Mayer amnistía para los condenados del país

BERLIN, 17.—Antes de que las autoridades soviéticas cerraran el último paso, han entrado hoy en la zona de Berlín Occidental unos mil quinientos refugiados. Con ellos el número total de los que huyen de la Alemania Oriental se elevan en lo que va de mes a dieciocho mil trescientos cincuenta y ocho.

La Policía ha anunciado que los comunistas realizaron el pasado lunes por la noche un movimiento para detener la ola de refugiados, cortando provisionalmente una línea de ferrocarril elevado que une a Berlín Oriental con los sectores occidentales de la ciudad. (Efe).

SOLICITAN LA AMNISTIA PARA LOS ALSACIANOS

PARIS, 17.—Los diputados alsacianos, excepto los comunistas, han visitado al jefe del Gobierno, Mayer, para pedir apoyo al debate de amnistía para los alsacianos que, según ellos, fueron obligados a alistarse en las S.S. en la pasada guerra mundial.

Presididos por el ex-ministro Pflumm, los diputados buscaban el apoyo del Gobierno en el debate de hoy sobre el proceso de Burdeos. Las sentencias han provocado numerosas protestas entre los dos millones de alsacianos que sostienen que éstos no pueden ser perseguidos por lo que fueron obligados a hacer después de que Francia sucumbió ante Alemania en 1940.

En Alsacia había hoy una huelga general de quince minutos de duración en señal de protesta por las condenas, y los alcaldes sólo tratarán los asuntos de mayor urgencia hasta que el Parlamento haya aprobado una ley de amnistía.

Todavía no ha sido presentada ninguna ley al efecto ante la Cámara, pero los observadores creen que los grupos del centro o la derecha podrían presentar una durante el debate de hoy, que debe comenzar a las tres de la tarde, y que sería aprobada por una gran mayoría en la Cámara, donde sólo los comunistas sostienen que las sentencias, del proceso de Burdeos han sido demasiado suaves y que cualquier persona que haya pertenecido a las S.S. merece castigo sin tener en cuenta su nacionalidad. El Gobierno ha prometido apoyar cualquier

habían ido en su busca, y pudo ser rescatado, salvando la vida.

EL GURUGU, CUBIERTO DE NIEVE

MEDALLA, 17.—Continúa el intenso frío. La cumbre del Gurugu se halla cubierta de nieve. Sigue cerrada el aeropuerto.

LA MAS BAJA TEMPERATURA

CORDOBA, 17.—Persiste el frío intensísimo. Según los datos del Observatorio, la mínima de hoy ha sido de dos grados y medio bajo cero, temperatura que hace muchos años no se había registrado en esta capital.

LAS TROPAS DESCANSAN

AMSTERDAM, 17.—Los equipos de reparación de diques, en su tarea más difícil hasta ahora, están llegando a la zona inundada de Holanda, mientras se preparan a abandonar 26.000 soldados holandeses y aliados. El pequeño ejército europeo de 20.000 holandeses y 6.000 americanos, canadienses, ingleses, belgas, franceses, italianos, daneses, noruegos y suecos, ha descansado hoy al terminar la batalla contra el mar.

Una flota de dragadores, cables y barcos de suministros está moviéndose para fijar las numerosas brechas hasta de 800 pies de anchura y 80 de alto, que en la peor inundación sufrida por Holanda destruyeron las islas del estuario del Escalda el pasado día 1 de febrero. (Efe).

LO PEOR HA PASADO

LONDRES, 17.—Los trabajadores encargados de la reparación de los diques a lo largo de la costa oriental inglesa han descansado hoy al amanecer las autoridades que, a pesar de los peligros, aunque los diques de sacos terrosos serán vigiliados de cerca hasta el jueves en que las mareas volverán a ser normales. Hasta ahora no hay indicación alguna de cambios en el tiempo, que es suave y tranquilo. Las mareas de esta mañana alcanzan 28 pies, o sea 19 pulgadas por encima del nivel predicho.

En la quiniela de verano ganó 4.200.000, y en la de Littlewood, 9.900.000. En cada quiniela gastó tres pesetas. (Ahl).

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

PLANTA BAJA para almacén, central, se vende. Razón, Droguería Alagarte, Calle, 169.

PISO céntrico, se alquila. Razón, Cervantes, 1, 4.º izq.

NECESITO 2 habitaciones o 1/2 piso amueblado, con baño, cocina, en planta baja o 1.º, en 250 pías. Razón, Nueva Rioja.

COLOCACIONES

CHICA de servicio, se necesita. Muro de la Mata, 2, 3.º.

SIRVIENTA, se necesita. Dres. Castrollejo, 27, 4.º izq.

VIAJANTES introducidos en el ramo de la alimentación, se precisan. Razón, Oficina de Colocación, Referencia 1.121.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita. M. de la Mata, 1, 3.º izq.

APRENDIZ, se necesita para taller mecánico. Razón, Oficina de Colocación. Referencia núm. 1.126.

CONDUCTOR mecánico, se ofrece para tractores o camiones, dentro o fuera de la capital. Informes, Barrio, 27, 2.º.

LAVANDERA, se ofrece. Razón, Av. de Navarra, 40, 1.º izq.

DONCELLA, se necesita. Razón, Nueva Rioja.

ASISTENTE, se necesita. Razón, M. Villegas, 9, Trapería.

ESCRIBIENTE con conocimientos generales, se ofrece. Razón, Pablo Azofra, en Navarrete.

ASISTENTE, se necesita en Calvo Sotelo, 11, 3.º dcha.

CHICA que sepa de cocina, se necesita. Razón, C. Sotelo, 34, 2.º izq.

APRENDIZ de carpinterías, se precisa. Razón, Oficina de Colocación. Referencia núm. 1.127.

SIRVIENTA, se necesita, casa sin niños. Razón, Mola, 9, 2.º dcha.

PASTOR para ovejas, se necesita. Juan Barco, en Navarrete.

CHICA para su obligación, se necesita para tres de familia. Buen sueldo. Razón, Tlf. 2408.

COMPRAS

MAQUINA grande de cortar jamón, compro. Teléfono 2512.

BURO DE ROBLE americano, compra Víctor Olivera, I. Salas, 14, 2.º, en Santo Domingo de la Calzada.

FINCAS

PISO céntrico, se vende; condiciones buenas. Razón, Café Los Leones.

PISO, por ausencia, se vende en lo más céntrico. Razón, Nueva Rioja.

Wonsan, machacado en Corea

Probable empleo de tropas nacionalistas en incursiones para unirse a los guerrilleros en China

SEUL, 17.—La Armada ha revelado que los buques de guerra y los aparatos con base en portaviones han machacado Wonsan durante todo el día del lunes, para abrir aquel vital puerto de la costa oriental coreana. Los pilotos han informado de la destrucción de 50 edificios y de que otros 38 han resultado averiados, así como otras instalaciones dentro del área de los objetivos. (Efe).

NUEVA MONEDA

SEUL, 17.—El pánico financiero provocado por el anuncio del establecimiento de una nueva unidad monetaria en Corea del Sur ha disminuido después de asegurar el presidente Rhee que nadie saldrá perjudicado.

La nueva moneda, llamada «woni», sustituirá oficialmente al «won». Esta nueva medida tiene por objeto hacer frente a la inflación, cobrar los impuestos y obligar a muchas personas a cambiar su dinero viejo por el nuevo o hundirse. (Efe).

PARA UNIRSE A LOS GUERRILLEROS

TAIPEH (Formosa), 17.—Se indica hoy que es probable que se empleen fuerzas regulares nacionalistas

DEPORTES

(Viene de primera página)

de vencer a su adversario, ya que fue siempre por delante en el marcador, dominando por completo en el primer tiempo, y empatando, Garmellas cuando faltaban escasos minutos para terminar.

El otro partido, Instituto-Palacio, se resolvió a favor del segundo, por incomparecencia del Instituto.

Van escrutados tres máximos

acertantes en las quinielas

MADRID, 17.—En el escrutinio de las Apuestas Mutuas que se verifica actualmente, y que mañana quedará terminado, van escrutados hasta este momento, nueve de la noche, tres máximos acertantes con 14 resultados y 19 más aproximados con 12 aciertos. (Ahl).

OTRO MAS QUE MILLONARIO

LONDRES, 17.—Jack Coulton, de 41 años de edad, empleado en una casa de seguros, ha conseguido un premio de trece millones y medio de pesetas, al cambio normal de la libra, acertando dos quinielas por separado.

En la quiniela de verano ganó 4.200.000, y en la de Littlewood, 9.900.000. En cada quiniela gastó tres pesetas. (Ahl).

Las chinas en incursiones contra el territorio comunista para unirse a las guerrillas. El Alto Mando nacionalista ha dado preferencia al entrenamiento de su Infantería de Marina. Setenta y dos oficiales y soldados de la Infantería de Marina norteamericana han ido al Sur de Formosa para dos meses de instrucción a estas unidades nacionales, y se cree que el número de instructores aumentará.

Por otra parte se ha anunciado oficialmente que el viernes desembarcaron guerrilleros nacionalistas en la isla de Mechow, frente a la costa de Pukien, 150 kilómetros al Norte de Amoy. Desembarcaron sin encontrar resistencia alguna por parte de los comunistas. Este desembarco ha sido el segundo realizado por los nacionalistas en la pequeña isla en un año. (Efe).

FUE AVERIADO

TOKIO, 17.—Un portavoz de las fuerzas aéreas de Extremo Oriente ha revelado que uno de los aviones japoneses que volaron sobre territorio japonés fue, en efecto, averiado, y que posiblemente cayó a tierra, ya después de ser alcanzado por los impactos de los aviones norteamericanos se le vio echando humo y perdiendo altura en un intento de alcanzar su base de las Kuriles, en poder de los rusos.

Uno de los pilotos norteamericanos envuelto en el incidente, el teniente Lacombe, dijo: «Puede verse cómo mis proyectiles le alcanzaban. Comencé a caer humo y la última vez que le vi perdía altura. No puedo asegurar si cayó o no, o si alcanzó su base. Todo el incidente duró diez minutos». (Efe).

DIEZ MIL SOLDADOS CHINOS SE SUBLEVAN CONTRA LOS COMUNISTAS

TAIPEH (Formosa), 17.—Diez mil chinos armados se sublevaron contra los comunistas chinos en el Sureste de Yunán, a primeros de este mes, y consiguieron dominar numerosos pueblos, según informaciones recibidas en Taipeh. La agencia oficial nacionalista dice que los sublevados consiguieron ocupar las zonas de Chaili, Fubai, Manohia, Chianuchí, y ocuparon parcialmente otras de las de Riancheng, Azemao, Ning Kiang y Lushun. (Efe).

Granja Avícola Sn. Fco. Xavier

Pollos de un día, Leghorn y Prat, a 7 pías, uno; patitas de un día, Corredor Indio (hembras solas), a 10 pías, una; oquitas de un día, Toulouse (hembras solas), a 30 pías, una. (Gran selección). Director propietario: Primeros Minutos Zona MARCILLA (NAVARRA).

SE DESLAN en sitio céntrico, Razón, Bretón 24, Tlenda.

PÉRDIDAS

Colgante de pendiente. Se grabó, seña su entrega en García Morato, 5, 1.º A. Ruiz.

Paraguas granate. Se grabó, seña su entrega en San Adrián, 15, 1.º dcha.

Las señoras que recogieron el lunes por la tarde un bolso de compra con su contenido, de la farmacia de Morales de Sotón, se ruega lo entreguen en la misma, pues caso contrario se tomará por hurto.

TRASPASOS

Tienda de ultramarinos en sitio céntrico, se traspasa en inmediaciones de la capital. Razón, Libería Montoya, Haro.

LOCAL con teléfono en la calle Laure, Pescadería con vivienda. Comodidad en calle céntrica y de primer orden. Droguería en la mejor de la capital. Cervantes, 1, 4.º izq.

PELOQUERIA caballeros, se traspasa Razón, Nueva Rioja.

BONITO NEGOCIO en marcha de helos y carbones, se vende en sitio de gran porvenir con 520 metros cuadrados de huerta cercada, con estanque, buena para agua, motor eléctrico y árboles frutales. Razón, G. Morato, 10, Taller Mecánico, Teléfono 2278.

VEHICULOS

COCHE Mercedes Benz, 21 H. P., 8 cilindros, se vende. G. Franco, 72, Teléfono, 93, Miranda de Ebro.

COCHE OPEL, seis cilindros, muy bueno, y seis ruedas seminuevas, se vende. Razón, Nueva Rioja.

CARRROS, uno de mil kilos y otro de 500 a 800, vende Luis Alvarez, en Sotés.

BICICLETA con motor, urge venta (ganga). Milicias, G. H., 3.º izq.

VENTAS

MOTOR Waukelsa 30 H. P., en muy buenas condiciones. Tratar, Francisco Olarte, en Ochoandiano.

BIDONES vacíos de 200, Celo Pulo, Lubricantes, V. Rey, 11, Logroño.

MOTOCICLETA 3 H. P., se vende, Boteras, 2, carpintería.

SEGADORA y rastillo alfalfa, y carro, se venden en Torremonalvo.

INCUBADORA sin desmenujar, capacidad 800 huevos, se garantiza su funcionamiento. Se vende. Granja Mas, Mayor, 83.

VARIOS

TRANSPORTE con camión Zulueta LABRADORES: Arboles frutales, otros rápidamente fruto, chopos, barbas de e injertos. Vivero Antonio Alonso, Portugal, 20, Logroño.

AVISO: Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de este periódico.

La Cámara belga califica de grave el estado del rey Balduino

Por su parte el monarca afirma que sólo o precisa dos o tres semanas de descanso, mientras su médico lo eleva a mes y medio

BRUSELAS, 17.—El rey Balduino se encuentra gravemente enfermo, según ha anunciado hoy en la Cámara de Diputados el primer ministro belga, Van Houtte. (Efe).

LO QUE DICE EL MONARCA

ANTIBES (Francia), 17.—El rey Balduino ha manifestado este noche que su estado de salud, aun no siendo grave, exige dos o tres semanas de reposo completo.

El joven monarca, que fué criticado por la Prensa belga a causa de continuar en la Riviera, cuando su país sufría el desastre de las inundaciones, ha hecho su primera declaración personal referente a su salud por conducto del doctor Georges Laignel.

El médico agregó que si fuera su hijo insistiera en que se tomara,

cualquier medicamento, que se tomara, cuando menos, tres o cuatro días de descanso absoluto, Luigi desmintió a continuación los rumores de que el rey buscaba una futura esposa, que habían circulado en relación con la presencia de la princesa Margarita de Austria, de 22 años, en un lugar próximo a Antibes. (Efe).

Se estrella un avión francés

BERLIN, 17.—La Policía de Berlín Occidental ha manifestado que un avión militar francés se ha estrellado contra el suelo en el sector francés de dicha zona berlinesa, en la noche de hoy, habiendo resultado muertos seis pasajeros. (Efe).

Naguib afirma que un intento de incluir al Sudán en la Commonwealth

anularía el reciente acuerdo angloegipcio sobre dicho país

Eden replica que podría hacerlo si los sudaneses lo desean

EL CAIRO, 17.—Cualquier intento para incluir al Sudán en la Commonwealth británica haría que el acuerdo anglo-egipcio sobre dicho país resultara nulo y sin validez, dijo anoche, en una emisión de radio, el primer ministro, Mohamed Naguib. Añadió que «sólo hay dos alternativas en relación con el futuro: o unidad con Egipto o completa independencia».

EDEN EN DESACUERDO

LONDRES, 17.—El secretario del Foreign Office, Eden, ha declarado en contradicción directa con el primer ministro egipcio, Naguib, que Sudán puede unirse a la Commonwealth británica si así lo desea. (Efe).

EL EXECUTORIO DEL FRENCH

Herbert Morrison, se mostró de acuerdo con Eden, en los Comunes, en que las palabras «completa independencia» no impedirán a Sudán asociarse a la Commonwealth. (Efe).

Eden en vista de que la declaración de Naguib contradecía una seguridad dada por Eden, el jueves pasado, de que Sudán podría buscar la asociación con la Commonwealth británica si así lo decidía. «Mi declaración se mantiene», dijo Eden—y luego repitió la seguridad.

El exsecretario del Foreign, Herbert Morrison, se mostró de acuerdo con Eden, en los Comunes, en que las palabras «completa independencia» no impedirán a Sudán asociarse a la Commonwealth. (Efe).

Otros 17 asesinatos y varios asaltos de los del Mau-Mau

NAIROBI (Kenia), 17.—Dieciocho indígenas han sido asesinados hoy por las bandas de terroristas Mau-Mau, en regiones muy aisladas de esta colonia británica.

Se han cometido dos atentados contra residentes blancos. Uno de éstos, agricultor, logró rechazar con el fuego de su rifle a una cuadrilla de 18 terroristas que irrumpió en su hacienda en pleno día. En otro asalto diurno, no muy lejos de esta capital, doce terroristas golpearon a la dueña de una casa con un largo martillo. (Efe).

Se teme una epidemia en Toroud

Entra en erupción el volcán en la Isla de Epi

TEHERAN, 17.—Las autoridades temen que se declare una epidemia en la zona Toroud, donde la pasada semana se produjo un terremoto. Los equipos americano e iraní que ayudan en la zona del desastre dicen que el temor proviene de los cadáveres que se están descomponiendo entre los escombros de la ciudad. Continúa la búsqueda de supervivientes atrapados entre los escombros. Los equipos de socorro, provistos de palas y picos desde aviones, actúan bajo la personal dirección del embajador norteamericano, Loy Henderson. También trabajan el área con D. D. T., y purifican el agua para disminuir la amenaza epidémica.

El agregado aéreo de la Embajada americana, Eric Pollard, voló sobre el área y arrojó azúcar y té; después aterrizó en un campo improvisado para recoger heridos graves que transportó al hospital de Teherán.

A causa de la inaccesibilidad del área localizada en lo profundo de una garganta montañosa, 200 kilómetros al Noroeste de la capital, con solo senderos de montaña para comunicarse con el mundo exterior, los equipos de socorro estudian la posibilidad de establecer un corredor aéreo para llevar suministros y trasladar a los que necesitan de hospitalización. (Efe).

VOLCAN EN ERUPCIÓN

NUEVAS HEBRIDAS, 17.—El volcán que existe en esta isla se encuentra en erupción desde el pasado sábado. Gran cantidad de cenizas se esparce sobre una superficie de varias millas cuadradas de agua y una espesa capa de polvo cubre las regiones septentrionales de la isla.

El agua del mar está caliente y espumosa en una extensión de varias millas al Sur del volcán.

La isla de Epi tiene una población indígena de más de 3.000 habitantes. (Efe).

do sábado. Gran cantidad de cenizas se esparce sobre una superficie de varias millas cuadradas de agua y una espesa capa de polvo cubre las regiones septentrionales de la isla.

El agua del mar está caliente y espumosa en una extensión de varias millas al Sur del volcán.

La isla de Epi tiene una población indígena de más de 3.000 habitantes. (Efe).

Futura gran fábrica de abonos nitrogenados

MADRID, 17.—De acuerdo con el plan previsto para el aprovechamiento de los lignitos de la comarca de Puentes de García Rodríguez (La Coruña), va a comenzar la construcción de una fábrica de abonos nitrogenados por la Empresa Nacional Calvo Sotelo.

Esta fábrica producirá anualmente de noventa a cien mil toneladas de nitrato amónico agrícola, con una riqueza en nitrógeno del 20 por ciento, y la materia prima que se empleará será el lignito pardo de Puentes de García Rodríguez, que por gasificación y depuración del gas obtenido suministrará el hidrógeno necesario para la síntesis del amoníaco.

PATATA DE SIEMBRA

De todas las clases las encontrará en ALMACEN DE EL ORIO PORTUGAL, 9. — TELF. 32-62.

Después de once años re-cobra a su hijo, que le había sido raptado

TETUAN, 17.—Después de once años de perseverante búsqueda, la musulmana Fátima Benizquida, de Tetuán, ha encontrado a su hijo, que desapareció cuando sólo contaba tres años. Todas las pesquisas de la Policía, de familiares y amigos resultaron infructuosas entonces. La madre del niño no se dio por vencida, vendió cuanto poseía y decidió recorrer Marruecos palmo a palmo hasta encontrarle. Cuando empezó a cundir en ella el desaliento, después de once años de búsqueda, volvió a empezar por cabila Houtfres a Tetuán, y al dirigirse a Yebel Rebid, cerca de la carretera, cuidando un rebaño de ovejas vio a un pastorello de unos 14 años y tuvo el presentimiento de que aquel podría ser su hijo; se le acercó y le encontró muy parecido a su esposo. Sin esperar más le abrazó y juntos se dirigieron a presencia de la falsa madre, que confesó haber raptado a la criatura en 1941. La tuvo escondida dos años en Tángier y volvió creyendo que no sería reconocido. Comenzó el rapto por ser infame y para evitar que su esposo la repudiara.

EL NISO

Jesús Iglesias Padilla

Subió al Cielo el 16 del actual, a los 2 meses de edad.

Q. E. D. E.

Sus apenados padres, don Moisés y doña María-Cruz; hermana, Divina; abuelos, don Luis Iglesias y doña Angela López (Vda. de don Matías Padilla); tíos, primos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia al acto que se indica a continuación.

Logroño, 18 febrero 1953.

Conducción del cadáver: Se efectuó en el día de ayer. Casa mortuoria: General Primo de Rivera, 8.

Iglesia Parroquial: Palacio. Misas de Ángel: MANANA, jueves, a las OCHO.

Guía Médica

S. BECERRA

MEDICO FORENSE
MEDICO QUIRURJICO
ENFERMEDADES
MENTALES Y VENEREAS
Y de los
M. I. S. O.
JASTROVIEJO 9, TLF. 10-32
(C. S. P. 363)

José Fraile

Decano de la Beneficencia Provincial

Profesor de los servicios de Partos y Ginecología del Hospital Provincial

Consultas: 11 a 12 mañana y a 1 tarde.

JUVE DE JUNIO 14 ante Teléfono 14-42 (I. S. P. 325)

A. Giménez Armijo

Huesos-Cirugía Articulaciones

MURO DE LA MATA 4, 2.º De 11 a 1 de la tarde.

Teléfono 27-77 (

ATENCIÓN, GRANJEROS

CRAB LOS POLLOS CON
MADRIDES INFRARROJOS PHILIPS
Más calor. Más aire. Más espacio.
SE LOS VE CRECER
Informes: RADIO PRIETO, LOGROÑO.

NUEVA RIOJA

Sueters, Rebecas, Conjuntos
ROPA INTERIOR DE SEÑORA
CONCHITA
GENERAL MOLA, 94-96, ENLLO

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

Ventana al mundo

INGLATERRA PERDERIA EN
QUINCE DIAS HONG KONG,
SI ATACAN LOS COMUNIS-
TAS CHINOS

LONDRES
AL DIA

(Crónica espe-
cial para nues-
tro periódico)

El general Lawton Collins, en su reciente encuentro con Churchill, expuso al primer ministro las intenciones del ejército británico de atacar a los comunistas chinos por territorio de una vez con la guerra de Corea.

—A eso paso—le ha dicho el jefe de Estado Mayor de las fuerzas de tierra americanas a su interlocutor inglés—puede durar la guerra de Corea unos diez años.

—Y al ritmo actual de bajas—ha añadido—perderíamos los americanos unos 30.000 hombres por año, mientras que el Ejército soviético permaneciera intacto.

Londres, sin embargo, ha expuesto la contrapartida de ese balance: —Si los rojos atacan Hong Kong, la tomarían antes de quince días. Y eso puesto es vital para el comercio inglés, tan importante como pudiera ser estratégicamente Corea para los americanos.

Muy amigos todos, si, pero a la hora de la verdad, cada cual vela, sin escrúpulos, por sus propios intereses.

ORO ALEMAN

Se ha celebrado una conferencia secreta en Washington con representantes de Inglaterra y Francia. Allí se ha tratado de la suerte que pudiera haber correspondido a los aviones alemanes que devolvían a los aliados durante la guerra.

Además reclama esos valores, que al parecer se encuentran congelados en Suiza y en el Liechtenstein. El canciller alemán vela por los intereses de su país en todos los frentes.

30 KILOMETROS A LA REDONDA En las democracias populares se han poniendo nuevas trabas a los desplazamientos de los diplomáticos.

En Hungría se les permite tan sólo se muevan en un radio de acción de 30 kilómetros a la redonda. En Checoslovaquia se ejerce un control reforzado de los coches con matrícula diplomática en las fronteras.

Y en Bulgaria se ha acusado de espionaje al último miembro que quedaba en la Embajada de Yugoslavia.

SI UN PEARL HARBOR SOVIETICO...

Si un Pearl Harbor soviético tuviera inesperadamente lugar, la construcción de los Estados Unidos sería fulminante e inmediata:

1) Formaciones que saldrían de Inglaterra, Okinawa, en el Japón y Alemania bombardearían las líneas de comunicación antes de que cayera la primera noche.

2) Los bombarderos estacionados en Groenlandia, con un radio de acción que cubren desde Moscú y Leningrado caerían sobre estas poblaciones antes del mediodía.

3) Y en las primeras horas de la mañana, los bombarderos con base en África del Norte atacarían las industrias pesadas de Rusia Meridional.

UN HOMBRE FUNESTO: ROOSEVELT

EL MARRUECOS ESPAÑOL—RECONOCESE EN FRANCIA— EN MEJOR SITUACIÓN QUE EL FRANCÉS

IRUN AL DIA

(Crónica espe-
cial para nues-
tro periódico)

Hay procesos que duermen bajo la polvorienta alfombra, pero no por eso están muertos ni olvidados: tal es el caso del problema marroquí.

Y mientras no se aclucine ese pleito, una de las dos partes está siempre reclamando su derecho. Ahora que en Marruecos parece haber paz, en Francia, ansioso, como es natural, de un arreglo, se advierte desasosiego e inquietud.

La cuestión se plantea de una forma sencilla.

—¿Puede el sultán cambiar de actitud?—le preguntaba al amigo de Francia el Sr. Thami El-Gharbi, un célebre escritor francés, milita periodista y mitad diplomático, a lo que debe sin duda sus grandes éxitos informativos.

—No; es muy tarde—respondió el viejo señor feudal que mantiene enhiesta la bandera de la democracia francesa en las alturas del Atlas.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

—¿Será preciso—añadió aquel—cambiar al sultán?

—Si, absolutamente—contestó el moro—. De Marruecos tiene que salir Francia o el sultán.

SOBRE ESA BASE DE INCOMPENSIÓN es muy difícil, por no decir imposible, llegar a un arreglo. Y Francia muestra en este punto particular incomprensión: sería terrible que por desahucio de una persona que no le es grata se deshiciera la paz del Norte de África.

JUNE HAVER, ELIGE EL CLAUSTRO

UNA VEZ MAS, COMO RAMON NOVARRO, EL ARTE OYE LA VOZ DEL SILENCIO Y LA LLAMADA DE DIOS, ENTRE LA EMOCION DE SUS C OMPANEROS

WASHINGTON
AL DIA

(Crónica espe-
cial para nues-
tro periódico)

Frente a los escándalos de Paul Ward, la del famoso proceso del vicario, contrasta la actitud religiosa de la estrella del cine June Haver. Ella ha oído la vocación de Dios y elegido el claustro.

En Hollywood no ha producido sorpresa excesiva esta conversión, y es que el cómico, como lo muestra la larga historia de la Iglesia, desde los días de San Ginés hasta los nuestros, experimenta antes o después en su vida el irresistible deseo de acabar con el juego de las tablas. Uno se trata, otros se dan a los viajes, otros se refugian en el hogar, y hay quienes, como en este caso, eligen la paz de Dios.

Para las agencias de información constituye una novedad lo que era una noticia vieja: June Haver tiene un augusto padrino al entrar en la religión: June Haver estuvo en Roma y obtuvo una audiencia privada de Su Santidad Pío XII.

Contó al Papa el drama de su vida y al salir del Vaticano, su decisión estaba tomada. De paso por París, subió al Sagrado Corazón, pero de rodillas a través de la interminable escalera que da paso a la Basílica.

La Iglesia americana, discreta como todas las demás cuando se trata de estos dramas religiosos, ha procedido con mucha cautela y pa-

ra no dar una publicidad perjudicial al caso, ha tenido a prueba durante largo tiempo a la artista. Tres años después vino aquella a explicar a sus superiores que no había cambiado de opinión, y hea aquí monja de la caridad.

HUBO OTROS CASOS Hubo otros muchos casos entre las gentes del arte, en los que éstas decidieron recogerse en el claustro o entregarse a una vida de fervor, lejos de las tablas.

En América recuerdan todos aún a Ramón Novarro. Éste eligió la vida de crucifixión. En la época de Ben-Hur fué el Don Juan más prestigioso de toda la historia del cine. Todavía hace unos años, sus admiradores se encontraron con la sorpresa de verle encarnar en la pantalla un admirable barbero con gafas, febril y tembloroso. En 1950, Ramón Novarro vino en peregrinación a Lourdes y después, vistió a una hermana religiosa que tiene en España.

Entonces decidió entrar en una Orden de vida monacal. Emplea su tiempo en la meditación y no tiene por más divisa para su vida que el viejo mandamiento: Amar a Dios sobre todas las cosas y ganar el Cielo.

En América, aun dentro de otras confesiones religiosas, se advierte esta vitalidad. Colleen Twissen abandonó hace algún tiempo Hollywood y sus pompas para casarse con un joven seminarista presbiteriano. Le esperó durante su estancia en el Seminario y después le ha seguido misionero fuera de su país. El año pasado volvió a Hollywood, donde filmó una película, pero de forma transitoria y por tratarse de propaganda religiosa.

EN PLENA GLORIA Dió la noticia en Hollywood su agente: un hombre de cara trágica y de voz conmovedora, cuyas palabras estaban impregnadas de una tristeza infinita.

—June Haver—decía—ha decidido entrar en el convento. Y el velo de hermana de la caridad va a costar muy caro. Ésta una de las esperanzas mayores de Hollywood y una de las mayores estrellas del porvenir. Al retirarse al claustro termina con su brillante carrera.

June Haver nada tiene sobre las causas que le han llevado al claustro. En Hollywood creía una leyenda de amoros tristes y desesperados. En 1948, joven, bella, rica, estuvo enamorada de un dentista, John Druzich. Se amaban y estaban dispuestos a casarse. John cayó enfermo, y víctima de un cáncer incurable, murió mientras su prometida, veía su agonía a la cabecera del lecho.

UBALDO DE LEON

El "caso" del matrimonio.

Rosenberg

NUEVA YORK, 17.—Basta el 30 de marzo dispone el defensor de los Rosenberg, Emanuel Bloch, para presentar los documentos encaminados a que el Tribunal Supremo acuerde o deniegue la revisión del caso. La ejecución de las espías atómicas queda así pendiente de tal acuerdo. (Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

¿QUE PASO...?

Viena investiga los colores

Por Alfredo Marquerie

MADRID. (Servicio especial de Argos) para nuestro periódico) —En Viena nació el psicoanálisis, que, pese a las exageraciones de Freud, luego corregidas y rectificadas por Adler, Young y otros muchos, dió, como ustedes saben, origen a una verdadera revolución en la psicología. Y en Viena ha nacido también, el signo de los profesores austriacos parece presidirlo— la psicocompatología o estudio de la influencia del color en nuestro espíritu.

Investigaciones realizadas por los Institutos y Centros especializados en la materia han permitido comprobar que el ser humano recibe los estímulos del color no sólo por los ojos, sino también por otros órganos receptores, sin excluir la epidermis.

Sabíamos a ciencia cierta que los colores eran alegres o tristes, dulces o limpios y que si el negro nocturno parece abrigar en su seno de sombras sentimientos de tristeza, en cambio el amarillo y el rojo denotaban viveza sanguínea e impulso casi solar, y el azul y el blanco eran símbolo de pureza, o el verde, esperanza. Pero eso no son sino divagaciones más o menos utópicas en comparación con los flamantes descubrimientos de la psicocompatología aplicada a las clínicas, a los laboratorios, a las oficinas o a los talleres.

Cuando las paredes son blancas, por ejemplo, no producen ninguna reacción eficaz ni estímulo al trabajo. La estadística comparativa acusa un porcentaje de la máxima eficacia con los estímulos de todos vivos. Los enfermos que sufren trastornos nerviosos de ben desterrar de su vista los colores oscuros y graves y admitir con preferencia las tonalidades claras de tipo pastel. El rojo de las paredes tiene influencia sobre las crisis febriles. El trabajo físico intenso se soporta mejor cuando los ojos descansan en el verde y amarillo anaranjado, y el mayor estímulo intelectual se obtiene con la gama del azul.

Con todo ello se obtiene además una revalorización del paisaje, que no sólo sirve por su disposición para el recreo de la mirada, sino que convenientemente elegido adquiere caracteres de auténtico reposicionante. Y así nada tendría de extraño que dentro de poco tiempo, cuando la ciencia psicocompatológica se afunda, los médicos nos aconsejaran con arreglo a los nuevos principios.

En lugar de escuchar eso de sa usted le conviene el mar o la montaña, es posible que oigamos a nuestro especialista decir: «Un buen régimen de azul se lo proporcionarán los cielos de la sierra», o «dosis intensas y masivas de verde claro en las playas del Mediterráneo», o «el tono fronda que le recordará sus faldas es exactamente el de los pinares conquesos... Lo cual, bien mirado, viene a ser lo mismo que suelta ahora, sólo que cambiando las palabras. Dicho sea con permiso de los sabios e investigadores de Viena.

ALBINO DE LEON

EN PLENA GLORIA Dió la noticia en Hollywood su agente: un hombre de cara trágica y de voz conmovedora, cuyas palabras estaban impregnadas de una tristeza infinita.

—June Haver—decía—ha decidido entrar en el convento. Y el velo de hermana de la caridad va a costar muy caro. Ésta una de las esperanzas mayores de Hollywood y una de las mayores estrellas del porvenir. Al retirarse al claustro termina con su brillante carrera.

June Haver nada tiene sobre las causas que le han llevado al claustro. En Hollywood creía una leyenda de amoros tristes y desesperados. En 1948, joven, bella, rica, estuvo enamorada de un dentista, John Druzich. Se amaban y estaban dispuestos a casarse. John cayó enfermo, y víctima de un cáncer incurable, murió mientras su prometida, veía su agonía a la cabecera del lecho.

UBALDO DE LEON

NUEVA YORK, 17.— Basta el 30 de marzo dispone el defensor de los Rosenberg, Emanuel Bloch, para presentar los documentos encaminados a que el Tribunal Supremo acuerde o deniegue la revisión del caso. La ejecución de las espías atómicas queda así pendiente de tal acuerdo. (Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la sentencia. La demora en la ejecución se extiende hasta que el Tribunal Supremo decida sobre el caso.

El Tribunal Supremo ha rechazado ya por dos veces los recursos de los espías.—(Efe.)

NUEVA YORK, 17.— Los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg han conseguido que se aplase nuevamente la fecha de su ejecución por decisión del Tribunal de Apelaciones. Los Rosenberg habían sido destinados a morir en la semana del 9 de marzo, pero el Tribunal de Apelaciones ha concedido un plazo hasta el 30 de marzo para cursar al Tribunal Supremo un recurso para la revisión de la